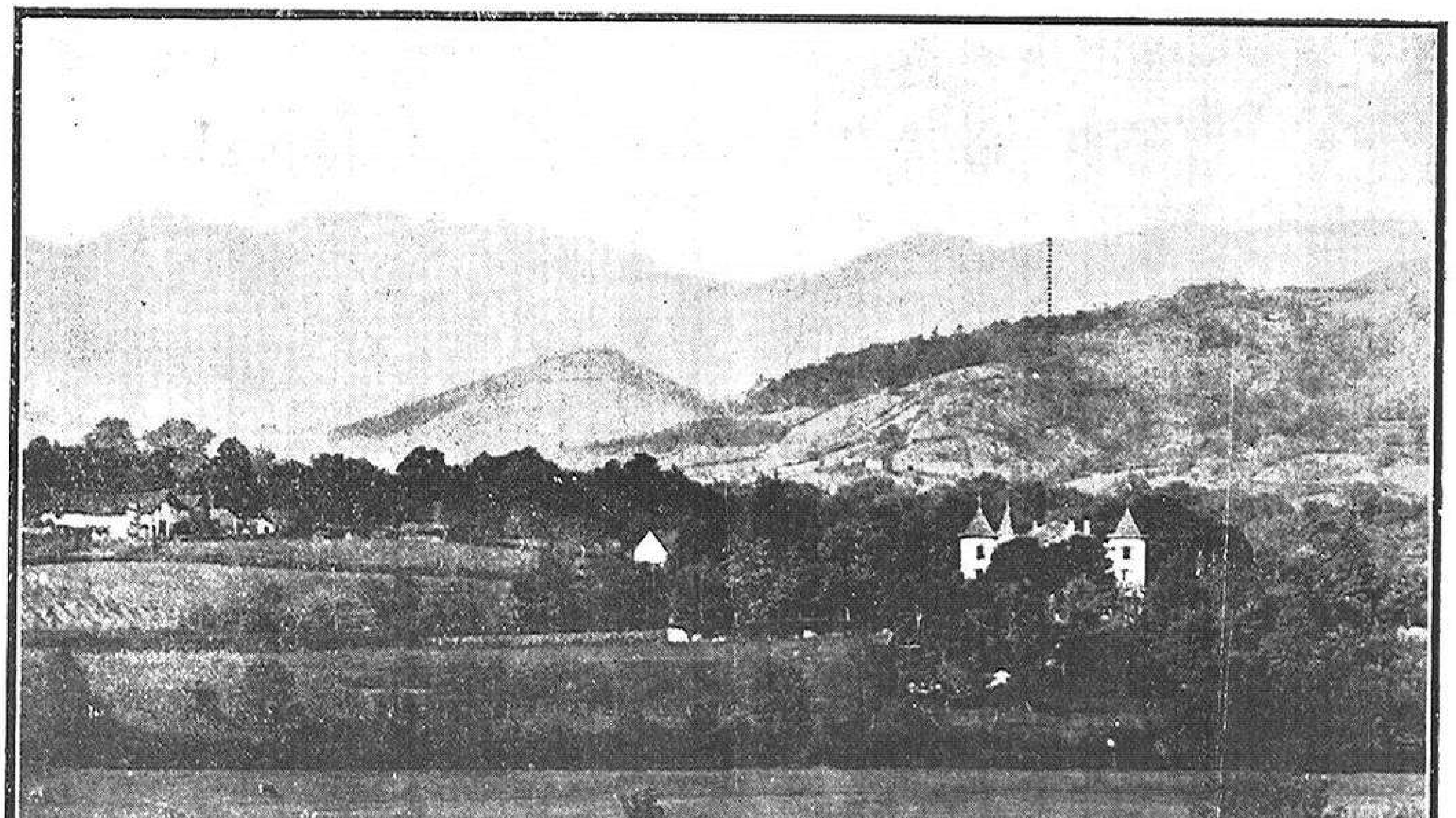
Euskal Erria

FUNDADA EL 4 DE AGOSTO DE 1912

REVISTA QUINCENAL BASKONGADA
DEL URUGUAY

Año XVI | MONTEVIDEO, MAYO 15 de 1928 | N.º 545

Magníficos paisajes de la tierra vasca



ENVIRONS DE
SAINT - JEAN - PIED - DE PORT - BASSES PYRÈNÉS
(France)

ARNALDO PEDRO PARRABÈRE

REMATADOR PÚBLICO

Desempeña funciones de Apoderado
y Administrador de bienes
Seguros - Asuntos Judiciales
y Tramitación de Sucesiones
Propaganda comercial en la prensa

Escritorio: URUGUAY 1262, casi esq. Yi
Horario: días hábiles exceptuando
los Sábados: de las 16 y 30 a las 19
Teléf. LA URUGUAYA 1651, Cordón :-: MONTEVIDEO

Automóviles "Chandler"

Unicos Representantes para el Uruguay
y Argentina

LOHIGORRY Hnos.

CALLE RONDEAU, 1618
— MONTEVIDEO —
SOLIS N.o 1919-27
BUENOS AIRES

ZABALETA & LIZARRAGA

Sucesores de Lorenzo Zabaleta
— IMPORTADORES —

719 - CALLE RINCÓN - 723

Especialidad en artículos de Mercería, Juguetería,
Bazar, Ferretería, Librería y Quincallería.
VENTAS EXCLUSIVAMENTE AL POR MAYOR
Tel. «La Uruguaya» 1032 (Central)
DIREC. TELEG. LOREZABAL

PIDAUSTED, EN CUALQUIER TIENDA
LA FINISIMA TELA BLANCA
DE 90 CENTIMETROS DE ANCHO
MARCA

"ETCHEKOAK"

ES LA MEJOR

NICOLÁS INCIARTE

CONSIGNACIONES DE FRUTOS DEL PAIS
BARRACA Y OFICINAS

Calle Julio Herrera y Obes, 1674

Ambos Teléfonos - Montevideo

H. BERAMENDI & CÍA.

Casa Introductora y Almacén por Mayor

1420 - Avda. Gral. Rondeau - 1424

Consignatarios de Frutos del país
DEPOSITO: PARAGUAY 2275
CASILLA DE CORREO 183 MONTEVIDEO
Teléf. La Uruguaya 208 (Central).

Jabonería y Estearinería Francesa

DE

JUAN HARAMBURE

ESCRITORIO: PARAGUAY 1584
TELÉFONOS: LA URUGUAYA 727 / LA COOPERATIVA 224 — FÁBRICA: LA COOPER. 2502

Pidan Jabón Libertad

ES EL MEJOR PARA USO DOMESTICO

FRANCISCO GOÑI & CÍA.

Fábrica de calzados y Talabartería.
Depósito de cojinillos extranjeros y del país
Baúles y valijas. — Consignación de Frutos.
Ventas al por mayor

1531 - RIO NEGRO - 1535

MONTEVIDEO
Teléf. La Uruguaya 357
Casilla Correo N.o 296

LUIS SAN MARTIN

CONSIGNACIONES DE FRUTOS DEL PAIS
Oficina y barraca:

1970 - CUAREIM - 1978

— MONTEVIDEO —
Teléfono: Las dos Compañías

JOSE GARAYALDE

IMPORTACION DIRECTA

BRILLANTES, PERLAS, PIEDRAS PRECIOSAS, ALHAJAS, RELOJES, CADENAS, ETC.

Articulos para regalos - Casa de compras en Paris

1423 - Calle Ituzaingó - 1433

GARAYALDE HERMANOS

IMPORTADORES DE PRODUCTOS QUIMICOS

Especialidades farmacéuticas. — Perfumería
Artículos de tocador, Cirugía y
Laboratorio.

TELÉFONOS: LA URUGUAYA 425 Y 3418 / LA COOPERATIVA

1072 - URUGUAY - 1076



ADMINISTRADOR: MANUEL MUJICA	MONTEVIDEO, MAYO 1.º DE 1928	AÑO XVI N.º 544

Redacción: SAN JOSÉ 1168

EL CONSEJO DIRECTIVO INVITA A LOS ASOCIADOS PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 9 DE JUNIO DE 1928

Señor Consocio:

Me complazco en invitar a Vd. para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el Sábado 9 de Junio, a las 20 y 45, en nuestra sede de la calle San José 1168, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Presentación de la Memoria del Ejercicio 1927-1928, con los balances y el informe de la Comisión Fiscal.

2.º Elección de seis miembros Titulares del Consejo Directivo: dos de las provincias de Alaba, Guipúzcoa, Bizcaya o Navarra; dos de Lapurdi, Benabarre o Suberoa; un hijo de aquellas cuatro provincias y otro de las segundas, con la Comisión Fiscal. Todos con los suplentes respectivos.

Son miembros cesantes los señores:

De las cuatro provincias: D. Luis San Martín y D. Esteban Leonis.
De las tres provincias: D. Martín Bildosteguy y D. Domingo Aiscar.
De los hijos de vascos: D. Juan B. Bidegaray y D. Rodolfo Gorriti.

Los miembros cesantes podrán ser reelectos.

Los de la Comisión Fiscal, con los suplentes respectivos, serán de la misma nacionalidad que los Titulares del Consejo Directivo, en partes iguales.

Se tendrá la definición de la nacionalidad del hijo de vasco por la del padre.

Dada la importancia de esta Asamblea General, confío en que asistirá Vd. a ella.

Me es grato saludar a Vd. con toda consideración

JUAN B. BIDEGARAY,
Presidente

RODOLFO GORRITI,
Secretario.

Memoria documentada del Consejo Directivo de "Euskal Erria" correspondiente al Ejercicio 1927 - 28.

Período XVI

Montevideo, Mayo de 1928.

Honorable Asamblea General:

Cumpliendo disposiciones contenidas en los Estatutos, el Consejo Directivo de "Euskal Erría" presenta a vuestra consideración un detalle completo de las actividades desarrolladas en el Ejercicio 1927 - 1928.

La Institución se encuentra en un estado de franca prosperidad, como lo justifican los balances de Tesorería que haremos conocer. Por nuestra parte, hemos puesto todo el entusiasmo propio de la raza en la realización de la labor que nos fué confiada, pudiendo afirmar que el objeto de la Institución se ha perseguido con verdadero éxito, y aún cuando, en este Ejercicio, ocurrió la clausura del Instituto, — cuyos antecedentes constan en el informe de las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras — podemos asegurar que "Euskal Erría" se encuentra en situación próspera.

Hechas estas breves consideraciones, que se ampliarán en el sitio que correspondan, damos a continuación el detalle de los trabajos realizados.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El 11 de Junio de 1927, se verificó la Asamblea General Ordinaria en nuestra sede central de la calle San José 1168, bajo la presidencia del señor D. Juan B. Bidegaray, en cuyo acto fueron aprobados la Memoria del Consejo que había actuado en el Ejercicio anterior, con los informes de las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras, Fiestas y Administración de la Revista, con todos los balances de Tesorería y el informe de la Comisión Fiscal, en cuyo Ejercicio se había tenido un aumento del capital social de $ 4.829.45.

Realizada la elección, por aclamación, fueron designados para integrar el Consejo Directivo de "Euskal Erría":

Titulares: Francisco Villanueva, José Lizarraga, Domingo Larralde, Juan Oyhenart, Dr. Enrique José Mochó y José Mariezcurrena.

Suplentes: Fermín Hernandorena, Tomás Iraizoz, Roque Garra, Juan Bautista Bidart, Dr. Juan M. Cristech y Domingo Echevarría.

Comisión Fiscal: Titulares: Domingo Duvigneau y Fidel Garayalde.

Suplentes: Pedro Gelós y Carlos Gorriti.

DISTRIBUCION DE CARGOS

En la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 14 de Junio de 1927 — Acta N.o 575 — se distribuyeron los cargos en la forma siguiente:

Presidente, D. Juan B. Bidegaray.
Vicepresidente, D. Francisco Villanueva.
Secretario, D. Rodolfo Gorriti.
Prosecretario, Dr. Enrique José Mochó.
Tesorero, D. Juan Oyhenart.
Protesorero, D. José Mariezcurrena.
Bibliotecario, D. Martín Bildosteguy.
Vocales, D. Luis San Martín, D. Domingo Larralde, D. José Lizaraga, D. Domingo Aiscar y D. Nicomedes Iguaín (hijo).

CONVOCATORIA A SUPLENTE

Ocurrido el fallecimiento del señor Nicomedes Iguaín (hijo), quedó incorporado al Consejo, a fines del año 1927, D. Esteban Leonis, en el carácter de Suplente de aquél.

INSPECTORES DEL RECREO

Fueron designados los señores José Mariezcurrena y José Lizarraga.

ADMINISTRADOR DE LA REVISTA

Quedó nombrado el señor D. Manuel Mujica, que había desempeñado el mismo cargo en Ejercicios anteriores.

INSPECTORES DE LA SEDE CENTRAL

Fueron nombrados los señores Florencio Yéregui y Manuel Mujica.

COMISION DE BENEFICENCIA E INSTRUCCION

En la sesión del 14 de Junio de 1927, fué designada la Comisión de Beneficencia e Instrucción con los siguientes asociados:

Dr. Francisco Cortabarría, Lorenzo Zabaleta, Francisco Garayalde, Dionisio Garmendia, Angel Magirena, Martín José Mariezcurrena, José Gorriti, Francisco Donagaray, Justo Benia Etchegoyen, Juan Bordabehere, Esteban Galdeano y Ramón Iráizoz.

—El señor Magirena renunció el cargo a fines del 1927.

LA COMISION DE SEÑORAS

Fué designada, a propuesta de la Comisión de Beneficencia e Instrucción, con estos elementos:

Titulares: señoras y señoritas: Francisca S. de Maimó, María B. I. de Lizarraga, Juliana U. de West, Josefa A. de Machicote, Carolina B. de Bartaburu, Clementina B. de Donagaray, Rosa G. de Iguaín, Josefina I. de Beloqui, Clara Etchebarne, Lorenza Gurruchaga, Josefa R. de Rethén, Sara Bañales, Escolástica Z. de Garayalde, María G. Cortabarría, Eugenia Goñi, Elida Arostegui, Juana Cazenave, María E. de Irigoin, Josefina Bidart y María Ugartemendia.

Suplentes: Señoras y señoritas: Francisca G. de Lataillade, Francisca N. de Sandri, Sebastiana I. de Ricart, Francisca A. de Duvigneau, María A. de Díaz, María R. de Elissategui, Pascalina Etchebarne, Ana L. de Iroz, Mariana C. de Cheol, Ana D. de Jauregui, Francisca Legorburu, María Antonia Machicote, Francisca A. de Meregalli, María Antonia Iguarán, Juana M. S. de Donagaray, María S. E. de Cobo, Petra B. de Arrizabalaga, María I. de Sorhuet, Antonia Margarita Etcheverry y Juana Harriague.

A LA SUCESION INCIARTE

Según consta en el acta N.º 575, el Consejo aprobó el texto de la nota que se mandó a la Sucesión de D. Nicolás Inciarte, relacionada con la compra de la propiedad de la sede central, en la que se le proponía establecer una cuenta corriente de intereses recíprocos del seis por ciento anual para nuestras entregas en efectivo, cuenta que se liquidará por semestres vencidos.

Quedaba bien entendido que nuestras entregas en efectivo tenían por objeto amortizar la cuota anual que estamos obligados a entregar a dicha Sucesión, de acuerdo con la escritura de compra, proposición que fué aceptada por la mencionada Sucesión, según carta del doctor Alfredo Inciarte, representante de la misma.

NUEVO RUBRO

La Comisión de Beneficencia e Instrucción nos comunicó que, de acuerdo con el artículo 6.º, incisos c) y f) de los Estatutos, se abrió un nuevo rubro denominado "Edificio Pro Instituto de Enseñanza", al que fueron elevadas todas las cantidades obtenidas con la iniciación de la colecta para la compra del futuro edificio que sería sede de nuestro Instituto, y añadían que se compraron Títulos Hipotecarios y que éstos fueron depositados en custodia en el Banco Hipotecario. Se aprobó, en la sesión del 21 de Junio de 1927, esta resolución, cuya conformidad se hizo saber, a aquellas Comisiones, por nota.

COMISION DE PROPAGANDA

Como consta en el Acta N.o 576, fué nombrada la Comisión de Propaganda para la obtención de nuevos socios, con los siguientes asociados: Doctor Enrique José Mochó y señores Pedro Acheriteguy y Francisco Echevarría.

FOTOGRAFIAS DEL ARBOL DE GERNIKA

El Diputado por Gernika, D. Juan Bilbao y Monasterio, con fecha 14 de Julio de 1927, dirigió a este Consejo una conceptuosa comunicación, en la que solicitaba el envío de las fotografías del árbol de Gernika existente en nuestro Recreo. Se correspondió a este pedido y el texto de esa expresiva comunicación fué insertado en la página 198 de nuestra Revista, número 527, tomo del año 1927.

LA COMISION DE PELOTA

Fué nombrada por este Consejo, y distribuyó sus cargos en la forma que a continuación se expresa:

Presidente, Raúl Cardonnet.
Secretario, Domingo Biestro.
Tesorero, Alejandro Alonso.
Protesorero, Martín Larragueta.
Vocales: Florencio Yéregui, José Florensa, Víctor Blasco, Florencio Gamarra, Menotti Crottogini, Daniel M. Palacios y Angel A. Bonora.

FUNERAL POR LOS SOCIOS

De conformidad con lo establecido en los Estatutos, el Consejo autorizó a la Comisión de Señoras para realizar el funeral anual por los socios fallecidos, acto que se verificó el 20 de Septiembre.

FALLECIMIENTO DEL CANTINERO

El señor D. Constancio Garciandía, que tenía a su cargo la administración de la sede central de la calle San José 1168, después de varios meses de enfermedad, falleció en nuestra misma sede, el 21 de Agosto de 1927.

TITULOS EN CUSTODIA

Accediendo a un pedido de la Comisión de Beneficencia e Instrucción el Consejo acordó, el 4 de Octubre de 1927 — Acta N.º 586 — pasar una nota al Banco Hipotecario pidiéndole que los intereses que devenguen los títulos en custodia, sean acreditados a nombre de la Institución "Euskal Erría" en la libreta N.º 5793, de la Caja de Ahorros

ADMINISTRACION DE LA SEDE CENTRAL

Encontrándose vacante el cargo de Administrador de la sede central, después de haberse considerado otras proposiciones, se acordó el nombramiento del señor Fermín Montenegro, quien tomó posesión de su cargo el primero de Noviembre de 1927, con una mensualidad de cuarenta pesos oro ($ 40.00).

El texto íntegro del contrato firmado entre la Institución y el señor Montenegro, fué publicado en la Revista social N.o 534, página 287, del 1.º de Diciembre de 1927.

EL CAMPEONATO DE PELOTA

Se verificó, en el año 1927, en nuestra cancha social, con un éxito extraordinario; su inauguración se verificó el sábado 27 de Agosto, a cuyo acto asistió el Presidente de la República doctor D. Juan Campisteguy y gran número de asociados con sus familias, y a los partidos verificados el sábado 3 de Setiembre, asistieron, también el Presidente de la República, su esposa e hijos.

Tanto la Revista social como casi todos los órganos de la prensa reseñaron los distintos partidos verificados, y la distribución de las medallas de oro a los vencedores en este Campeonato dió lugar para que se verificaran grandes fiestas en nuestro Recreo de Malvín, cuya jornada fué reseñada por nuestro órgano oficial, N.o 534, del 1.º de Diciembre de 1927, páginas 281 y siguientes.

De esta manera nuestra Institución fomentó tan noble deporte de la pelota que tiene, entre nosotros, tantos cultores.

LAS FIESTAS SOCIALES

Nuestros asociados tuvieron la satisfacción de que, en el Ejercicio que termina, se verificaran numerosas fiestas, que fueron mencionadas en su oportunidad, y se veló para que, a ellas, sólo asistieran nuestros elementos y las personas invitadas. De esta manera estas reuniones tuvieron un sello enteramente familiar.

Todas nuestras fiestas fueron bien programadas y nuestros consocios, con sus familias, pasaron en ellas buenos momentos.

LAS FIESTAS DEL XVI ANIVERSARIO

Este Consejo Directivo conservará gratos recuerdos de la brillantísima jornada verificada por nuestra Institución, conmemorando el XVI aniversario de su fundación, cuya reseña completísima habrán leído los asociados en la Revista del 1.o de Mayo último.

Si bien el tiempo no nos favoreció para realizar nuestros festejos, éstos, a pesar de todo, tuvieron grata resonancia.

A la Misa verificada en el Seminario, asistieron el Excmo. y Revmo. Señor Arzobispo de Montevideo, Monseñor Dr. D. Juan Francisco Aragone, y los delegados de la Institución hermana "Euskal Echea" de Buenos Aires, doctor D. Jorge A. Echayde, Presidente, y D. Pedro Gorritepe, Tesorero, que fueron agasajados en

nuestra ciudad por los miembros de este Consejo.

En el banquete anual nos honró con su presencia nuestro Socio Honorario el Presidente de la República Doctor D. Juan Campisteguy, y su distinguida familia.

Esta brillante fiesta contribuyó a la afirmación de los prestigios con que cuenta nuestra Institución en todos los círculos.

SOCIOS FALLECIDOS

En el Ejercicio que termina hemos tenido la desgracia de perder a varios asociados. La Revista social dedicó a cada uno su homenaje.

EL MOVIMIENTO DE LOS SOCIOS

El número de asociados se ha mantenido casi en la misma situación que a la finalización del año anterior. Sería de desear que el mayor número de vascos y de hijos de vascos se vincularan a nuestra Institución, por lo cual este Consejo se permite exhortar a los señores socios para que procuren incorporar a los registros todos los descendientes de Euzkadi.

En este año, como el anterior, los señores D. Martín José Mariezcurrena y D. Manuel Mujica, fueron los consocios que presentaron mayor número de asociados, por lo que dejamos constancia de nuestra gratitud hacia los mismos.

CON LAS INSTITUCIONES HERMANAS

Mantenemos relaciones cordiales con las Instituciones de la capital, del exterior y de Euzkadi, de las cuales, más de una vez, hemos recibido manifestaciones de aprecio.

Recientemente, el Presidente de "Euskal Erría" que suscribe y el Protesorero D. José Mariezcurrena, realizaron una visita oficial a los establecimientos de "Euskal Echea" en Llavallol, visitando sus distintos pabellones, como también la sede de su Comisión Directiva, el Centre Basque Français, a cuya fiesta anual asistieron, y el nuevo Colegio de niñas establecido en la capital federal, cuyo magnífico edificio fué donado por la respetable dama doña María Jáureguy de Pradére, Presidenta de la Comisión de Señoras de aquella ciudad progresista. Nuestros delegados fueron debidamente agasajados con ocasión de estas visitas.

Hemos mandado notas de gratitud, a las mencionadas Instituciones, según consta en el acta respectiva.

COOPERACION RECIBIDA

Dejamos constancia de nuestro sincero reconocimiento por la cooperación prestada a la Institución por la Comisión de Beneficencia e Instrucción y la de Señoras, por la Comisión de Deportes y por la Comisión designada últimamente para organizar la fiesta anual, entre los que figuraban miembros de este Consejo y los señores Manuel Mujica y Florencio Yéregui.

HACIA LA PRENSA

Nos corresponde dirigirle, también, nuestra palabra de profunda gratitud, pues, con una generosidad que la honra, contribuyó al progreso de "Euskal Erría" con la publicación periódica de anuncios relacionados con nuestra Institución, crónicas de actos realizados, etc.

CREDENCIALES

El Consejo Directivo otorgó credenciales a varios asociados con motivo de su partida para el viejo mundo, entre los cuales mencionamos los nombres de los señores D. Lorenzo Zabaleta, D. Juan B. Caillava, D. José Argul (hijo), D. José Lizarraga y D. Luis San Martín.

Retiro de las Hermanas y clausura del Instituto

Hemos dejado, para finalizar esta Memoria, lo que se relaciona con asunto tan importante.

El 31 de Diciembre quedó clausurado el Instituto de Enseñanza "Euskal Erría", despues de haber funcionado durante tres años.

Las Comisiones de Señoras y de Beneficencia e Instrucción, en documento que se inserta en la sección respectiva ofrecen, en forma documentada, los antecedentes que tienen atingencia de ese cierre.

Este Consejo Directivo hizo lo que humanamente pudo para el sostenimiento del Instituto, pero dada la forma en que fué planteado el retiro de las religiosas, no fué posible obtener éxito con el Colegio.

Ultimamente, en la Revista social, dimos a conocer los documentos cambiados entre el Consejo Directivo de "Euskal Erría" y la Reverendísima Madre General de las Religiosas

"Hijas de San José" y, por tratarse de documentos de suma importancia, cuya constancia debe hacerse en documento oficial, este Consejo determinó publicarlos nuevamente.

Helos aquí:

TELEGRAMA ANUNCIANDO EL RETIRO

Bilbao, 22 Octubre de 1927.—(2 y 15 p. m.) —Leo. Madre Vicondo, Colonia, 1433. — Montevideo. — Comunique "Euskal Erría" nuestra retirada de ese Instituto el próximo Abril.

Gavirondo.

CONFIRMACION DE ESTE TELEGRAMA

Gerona, 28 de Octubre de 1927. — Señor Presidente de la Junta Directiva de "Euskal Erría". — Montevideo. — Honorable señor: En confirmación de mi cable de fecha 21 y por causas que no se ocultarán seguramente a la perspicacia de esa meritísima Junta, y que luego apuntaré, debo poner en su conocimiento que el Consejo Generalicio que me honro en presidir, ha tomado el acuerdo de retirar de ese Instituto de Enseñanza, en Abril del próximo año, la Comunidad de nuestras religiosas que bajo la dirección de la Madre Josefa Vicondo, viene dando en él sus lecciones.

Si la fecha indicada no fuese conveniente a esa Sociedad, y prefiriese anticiparla, estudiará el Consejo el modo de atender a sus deseos.

Tan extrema como dolorosa medida se ha tomado después de un detenido examen de las condiciones en que vienen desenvolviéndose las relaciones entre nuestra Comunidad y los organismos directivos de "Euskal Erría", siendo un reflejo de la poca cordialidad que los anima, algunas pretensiones que nuestro común amigo D. Lorenzo Zabaleta tuvo a bien transmitir a nuestra Secretaría General.

Lamentando la actitud en que nos han colocado las circunstancias, reitera a "Euskal Erría" en general y a usted señor Presidente, de un modo particular el testimonio de la más alta consideración y estima, su humilde servidora en Cristo.

(Firmado): **Josefa Gavirondo.**

EL CONSEJO PIDE SE ANTICIPE EL RETIRO

(TELEGRAMA)

Montevideo, 3 de Diciembre de 1927. — Rvma. Madre Sor Josefa Gavirondo. — Lladoners 6. — Gerona. — España. — De acuerdo carta suya fecha veintiocho de Octubre, convendría retiro Hermanas primero Enero próximo.

"Euskal Erría".

NUEVO TELEGRAMA DE LA MADRE GENERAL

Barcelona, 6 Diciembre 1927. — Hora orig. 6 y 45 p. — Leo. Presidente Sociedad "Euskal Erría". — Montevideo. — Recibido cable. — Acuerden Superiora retirada Hermanas. Va carta.

Gavirondo.

OTRA NOTA DE LA MADRE GAVIRONDO

Casa Matriz de las Hijas de San José. — Lladoners 6. — Gerona, 5 de Diciembre de 1927. — Señor Presidente de la Junta Directiva de "Euskal Erría". — Montevideo. — Honorable señor: Después de confirmar a usted mi cablegrama depositado esta tarde: "Recibido cable; acuerden con Superiora retirada Hermanas. Va carta" Déjeme ante todo que disculpe mi proceder al señalar el mes de Abril como término de la permanencia de nuestras Hermanas en ese Instituto, contando que debía darse un plazo de ciento ochenta días como constaba en el proyecto; siendo así que el contrato vigente señala el tiempo de un año; acato, pues, su derecho con el mayor gusto.

Hecha esta aclaración, me place manifestarle mi deseo de que nuestras religiosas no sean gravosas a esa Institución, como dejé indicado en mi ofrecimiento en la carta anterior: mas como que el ofrecimiento reciente del Colegio de la Aguada no ha dado tiempo a terminar los trámites, me ví precisada a contestar su cable con las palabras consabidas, no dudando que la Madre Vicondo hará cuanto esté a su alcance para atender los deseos de la Sociedad, una vez terminado el presente curso. A este fin doy las órdenes oportunas.

Con la mayor distinción reitera a usted, señor Presidente, y a "Euskal Erría" en pleno el testimonio de alta consideración y estima, su servidora en Cristo.

(Firmado): **Josefa Gavirondo.**

EL CONSEJO PIDE SE RESCINDA EL CONTRATO ANTE ESCRIBANO PUBLICO

Montevideo, 29 de Febrero de 1928. — Reverendísima Madre General de las Religiosas "Hijas de San José", Sor Josefa Gavirondo. — Gerona (España). — Rvma. Madre General: Habiéndose retirado, — de acuerdo con la resolución del Consejo Generalicio, — las religiosas que esa Congregación había puesto al frente de nuestro Instituto de Enseñanza "Euskal Erría", el Consejo Directivo de esta Instituación desearía que la Rescisión del Contrato, celebrado en escritura pública, cuando vinieron las Hermanas, conste, también, en documento hecho ante un Escribano.

Para ello nos dirigimos a la Rvda. Madre Superiora, Sor Josefa Vicondo, quien nos manifestó que no estaba autorizada para firmar ningún contrato de rescisión, por lo cual nos vemos precisados a molestar a Su Reverencia rogándole realice las gestiones necesarias pa-

ra que le otorgue un poder con facultad bastante a esos efectos.

Confiando en que el Honorable Consejo Generalicio de esa Congregación "Hijas de San José" no tendrá objeción que formular a nuestro pedido — desde que él sólo tiende a regularizar una situación de hecho, — me complazco en saludar a S. R. con toda consideración.

Juan B. Bidegaray,
Presidente.

José Mariezcurrena,
Secretario ad-hoc.

CONTESTACION DE LA MADRE GENERAL

Gerona, 25 de Marzo de 1928. — Señor Presidente de la Junta Directiva de "Euskal Erría". — Montevideo. — Honorable señor: Recibida su muy atenta carta de 29 de Febrero, me complazco en manifestar a usted que el 20 del actual acordó el Consejo Generalicio conferir poderes a la Madre Josefa Vicondo para firmar el contrato de rescisión que interesa a esa respetable Junta.

Asimismo me es muy grato poner en conocimiento de usted, que se dan instrucciones a la referida Madre, para que, cuando tenga en su poder la escritura que le mandamos, lo comunique a ustedes, a los efectos oportunos.

Se complace en saludar a esa venerable Institución y a usted, señor Presidente, de un modo especial su servidora en Cristo.

(Firmado): **Josefa Gavirondo.**

ACLARANDO SITUACIONES

Montevideo, 27 de Marzo de 1928. — Reverendísima Madre General de las Religiosas "Hijas de San José", Sor Josefa Gavirondo. — Gerona. — (España). — Reverendísima Madre General: El Consejo Directivo de "Euskal Erría recibió el telegrama de fecha 22 de Octubre de 1927, que Su Reverencia dirigió a la Madre Superiora, Sor Josefa Vicondo, haciéndole saber que el Consejo Generalicio había resuelto retirar, en el próximo mes de Abril, las religiosas que esa Congregación tenía al frente de nuestro Instituto de Enseñanza. Más tarde recibió, también, la carta de Su Reverencia. del 28 de Octubre de 1927, confirmando ese telegrama y manifestando que "nuestra Institución había tenido pretensiones" y añadía que "faltaba cordialidad entre las Religiosas y las Comisiones respectivas, cuyas causas apuntaría oportunamente."

El Consejo Directivo de "Euskal Erría" estuvo esperando hasta hoy, la especificación de los motivos de esa retirada, y como aún no ha recibido lo que Su Reverencia prometió, quiere acusar recibo de su carta fechada el 28 de Octubre de 1927 y manifestarle, categóricamente, que no acepta los términos de dicha comunicación, puesto que constituyen una acusación injustificada, especialmente cuando se refriere a los sentimientos que animaron las relaciones entre los representantes de esa Comunidad y los organismos dirigentes de esta Institución.

Habla Su Reverencia de "algunas pretensiones" de "Euskal Erría". Sería conveniente y hasta necesario puntualizarlas claramente. Las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras cumplieron dignamente su misión y nunca, con sus deseos o resoluciones quisieron ofender, ni mortificar, ni molestar a las Religiosas, de las cuales, con excepción de la Madre Directora, el Consejo Directivo y las Comisiones tienen una impresión muy grata. Si Su Reverencia al hablar de **pretensiones** quiere referirse al pedido que se formuló a la Dirección del Instituto para que aboliera la práctica de hacer besar la Cruz en portería, debe saber que esa solicitud se fundaba en razones higiénicas y que fué formulada en momentos de epidemia; y debe saber, también, Su Reverencia, que era una necesidad, dentro de nuestro medio, donde existen circunstancias que obligan a obrar con suma cautela. Tan criterioso era nuestro pedido que fué apoyado por la Vicaría General y que se ajustaba a la práctica seguida en todos los Institutos similares del lugar, en los cuales se halla, hace tiempo, totalmente abolido ese hábito.

Y si Su Reverencia se refiere al pedido de un certificado médico que estableciera el buen estado de salud de la Rvda. Madre Sor Babila Urquizu, debe reconocer que él sólo pudo estar inspirado en un loable propósito de velar por la vida de la misma enferma, por la salud de las otras Religiosas que con ella convivían y por el bienestar de los niños que estaban a su cuidado; no es posible, desde cualquier punto de vista que examine esto, negar que el pedido estaba perfectamente ajustado a la razón y al buen sentido sin olvidar, también, aquellas circunstancias especiales que nos obligaban a obrar con una cautela especial para evitar la intromisión de las autoridades.

Nos asombra el proceder de esa Congregación que hizo caso omiso de las obligaciones contraídas en un contrato que contiene el siguiente artículo: "... Art. 16. — Cualquiera " dificultad que ocurriera en el desempeño de " la misión que a cada parte contratante co- " rresponde, deberá ser resuelta en forma cor- " dial o amistosa, buscando, en todos los ca- " sos, el bien común y, sobre todo, el de la Ins- " titución "Euskal Erría", a la que deberá pres- " tarse leal cooperación, buena voluntad, espí- " ritu fraterno y elevación de miras."

Esa cláusula nunca fué puesta en práctica por la Rvda. Madre Directora, pues jamás presentó a las Comisiones encargadas del Instituto, ni a este Consejo Directivo una sola queja, ni expresó desconformidad alguna, ni formuló observación de ninguna especie. Su deber, si existía algo que la contrariara, era presentarse ante quien o quienes correspondía reclamando, leal y francamente, lo que considerara su derecho o lo que creyera justo. Si tal cosa hubiese hecho, si al Consejo o las Comisiones hubiese llegado una reclamación en forma, puede estar segura Su Reverencia que ya se hubieran arbitrado medios de conciliar las voluntades, de obviar las diferencias y de restablecer la armonía.

Pero, en lugar de proceder así, prefirió el Honorable Consejo Generalicio de esa Comu-

nidad, adoptar la violenta actitud de que informa su carta, haciendo irreparable el mal y destruyendo la obra que con tanto amor habíamos realizado.

Este Consejo Directivo quiere, a su vez, dejar expresa constancia de su desconformidad con el proceder de esa Congregación y de sus representantes aquí. Primeramente, protesta por la actitud que adoptó el H. Consejo Generalicio al resolver retirar las Religiosas que había puesto al frente del Instituto de Enseñanza, sin haber tentado siquiera lograr una solución que resolviera las dificultades. Luego protesta por el proceder de los representantes que aquí tiene esa Congregación. Una pequeña historia permitirá apreciar la justicia de nuestra protesta. Deseando las autoridades de "Euskal Erría" aportar todos los medios necesarios para obtener éxito en la obra que estábamos realizando con la Escuela, se inició una colecta con el fin de adquirir un local propio para el Colegio. Los asociados contestaron con su generosidad característica, y, en poco tiempo, se llegó a reunir la suma de diez mil pesos oro uruguayo. Y en el momento que más intensa era la propaganda y cuando los ánimos se entusiasmaban viendo que llegaban dos Hermanas más para integrar el personal enseñante — una de éstas para reemplazar a la Madre Urquizu, enferma — llega a oídos del Consejo Directivo la noticia de que las Religiosas "Hijas de San José" instalarían un colegio propio en uno de los barrios más populosos de la ciudad. Verificado el dato, el Consejo comisionó a los que suscriben y al Ingeniero D. Dionisio Garmendia para que realizaran las gestiones necesarias a fin de que tal cosa no ocurriera. Informados que el señor Arzobispo de Montevideo tenía ingerencia en el asunto, la Comisión designada resolvió entrevistarse con él a fin de que evitara la realización de un acto que suponía la muerte del colegio, que con tanto empeño y amor venía sosteniendo "Euskal Erría". Monseñor, el Arzobispo Doctor Juan Francisco Aragone, nos hizo saber que si él había mediado para proporcionar a las Religiosas "Hijas de San José" un nuevo establecimiento, era sólo porque lo habían informado que nuestra Institución tenía resuelta la clausura del colegio que sostenía. La Comisión aseguró al señor Arzobispo que tal afirmación era totalmente falsa y le hizo conocer los trabajos emprendidos para proporcionar local propio al colegio.

Confiados, continuábamos nuestros trabajos, cuando llegó a nuestro poder el telegrama que ese Honorable Consejo Generalicio mandaba a la Madre Vicondo ordenándole el retiro de las Hermanas **para el próximo mes de Abril, cuando** el artículo 17 del contrato establecía que éste debía ser denunciado, por cualquiera de las partes, para su reforma o caducidad, con un año de anticipación.

Ahora bien: semejante actitud basada pura y simplemente en un rumor sin fundamento alguno, — como lo demuestra la colecta que se estaba haciendo y los gastos realizados para traer dos nuevas Hermanas, — acusan, en los informantes de Monseñor, un proceder por todo concepto condenable y que no se ajusta a las normas que debieron regir las relaciones entre esas dos Instituciones. Y no nos extraña, por lo demás, el proceder de la Madre Directora, Sor Josefa Vicondo. Desde el primer momento fué un serio obstáculo para el progreso y la armonía del colegio. De carácter áspero, pronto se malquistó todas las simpatías y provocó rozamientos con cuantas personas tenían algo que ver con el Instituto. Su descortesía llegó a tal extremo que jamás se dignó contestar a una sola de las notas que se le envió, ni aún cuando ellas tenían por objeto felicitar a la Congregación, ya fuese con motivo de la terminación de los cursos o con motivo de una exposición, o con cualquier otra circunstancia. Nunca, jamás, tuvo una sola palabra ni una manifestación de cariño ni de simpatía hacia nuestra Institución. Por esa actitud, por ese proceder, — que fué el mal originario de todo lo que ha pasado, — el Consejo Directivo de "Euskal Erría", protesta categórica y formalmente.

Las autoridades de la Institución puntualizarán, brevemente, en documento oficial dirigido a la Asamblea, todo el proceso del funcionamiento y clausura del Instituto; entonces, estamos seguros, el consenso unánime de nuestros asociados hará recaer **toda la responsabilidad** de lo ocurrido sobre la Madre Sor Josefa Vicondo, que nunca estuvo a la altura de su misión y sobre las autoridades, de las que ella dependía, que la protegieron y ampararon.

Presento a la Reverendísima Madre General, y por su intermedio al Honorable Consejo Generalicio, el homenaje de mi respetuosa consideración.

(Firmado): **Juan B. Bidegaray,**
Presidente.

Rodolfo Gorriti,
Secretario.

RESCISION DEL CONTRATO

Señor Presidente del Consejo Directivo de la Sociedad "Euskal Erría":

La que suscribe, superiora de las Religiosas "Hijas de San José", tiene el honor de comunicarle que obra ya en su poder el documento de autorización exigido para rescindir el consabido contrato referente al que fué Colegio de "Euskal Erría", lo que le hace saber para su conocimiento y efectos consiguientes.

Con este motivo tiene el placer de reiterarle el testimonio de su mayor consideración.

La Superiosa,
(Firmado): **Josefa Vicondo.**

Montevideo, 4 de Mayo de 1928.

VENTA DE UTILES

Ante los hechos producidos, el Consejo Directivo resolvió la liquidación de los muebles y útiles, salvo algunos objetos que fueron reservados, existentes en nuestro Instituto de Enseñanza, cuyo acto se verificó en forma pública, con buenos resultados.

El producto de esta venta, el Consejo Directivo lo destinó a fines de beneficencia.

SOBRE EL 80 o|o

Con fecha 28 de Febrero de 1928, el Consejo Directivo resolvió no acreditar en lo futuro a las Comisiones de Beneficencia e Instrucción el 80 o|o de las utilidades de cada Ejercicio.

REFORMAS DE LA SEDE CENTRAL

El C. D. ha planeado una serie de reformas en el edificio del local social, solicitando a tal efecto planos y presupuestos que deben llegar en su oportunidad.

Es de desear que a la mayor brevedad veamos realizado este proyecto, tan anhelado por todos los asociados.

HONORABLE ASAMBLEA:

Al término de nuestra misión, agradecemos la confianza que se depositó en nosotros y correspondemos a la misma informándoos de la acción realizada.

Sólo deseamos que la unión se fortifique en nuestras filas, y que todas las voluntades de nuestros asociados se vinculen más y más, de manera que nuestra Institución cumpla sus grandes destinos.

Aprovechamos esta oportunidad para saludar a la Honorable Asamblea con toda consideración.

JUAN B. BIDEGARAY, Presidente. — **Francisco Villanueva,** Vicepresidente. — **Rodolfo Gorriti**, Secretario. — **Enrique José Mochó,** Prosecretario. — **Juan Oyhenart,** Tesorero. — **José Mariezcurrena.** Protesorero. — **Martín Bildosteguy,** Bibliotecario. — **Luis San Martín, Domingo Larralde, José Lizarraga, Esteban Leonis, Domingo Aiscar,** Vocales.

Informe de las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras.-Ejercicio 1927 - 28

Montevideo, Mayo de 1928.

Señor Presidente del Consejo Directivo de "Euskal Erría", Don Juan B. Bidegaray.
Presente.

Señor Presidente:

Las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras de "Euskal Erría", siguiendo el mandato de los respectivos Reglamentos, presentan al Consejo Directivo y, por su intermedio, a la H. Asamblea General, esta Memoria que reflejará las actividades que hemos desarrollado, con buena voluntad, en el año que termina.

Fuerza es reconocer que nos ha tocado actuar en una época de múltiples trabajos y contrariedades, desde que, con la clausura del Instituto de Enseñanza que funcionaba bajo los auspicios de "Euskal Erría", se malograron muchas esperanzas truncándose la acción cultural iniciada, con tanto sacrificio, por la Institución a que pertenecemos con orgullo de vascos y descendientes de tales.

Pusimos, de nuestra parte, la mejor intención al realizar la misión que nos fuera encomendada por ese Consejo Directivo, al cual, también, le tocó una participación eficaz en el trabajo que se relaciona con la clausura del Instituto.

En el cuerpo de esta exposición dedicaremos un capítulo muy especial al desenvolvimiento y clausura del Instituto, con datos estadísticos obtenidos de nuestros libros, donde podrá ponerse en evidencia que, si el Instituto de Enseñanza "Euskal Erría" había dado siempre déficit en los meses de su funcionamiento, a la terminación del último Ejercicio, o sea el año escolar de 1927, podía esperarse un repunte en su florecimiento.

Mientras tanto, a pesar de esta clausura, nuestras Comisiones están animadas de los mejores propósitos para continuar trabajando con entusiasmo en las otras finalidades establecidas por los propios Estatutos.

La clausura de nuestro Instituto no supone, bajo ningún concepto, la renuncia a nuestra misión, desde que el trabajo del futuro puede

orientarse hacia finalidades dignas de nuestra raza.

Aseguramos a ese Consejo y a la Asamblea General, que no nos faltarán entusiasmos para continuar nuestra labor.

En esa confianza, pasaremos a detallar los trabajos realizados por nuestras Comisiones en el Ejercicio 1927-28.

CONSTITUCION DE LA COMISION DE BENEFICENCIA E INSTRUCCION

Esta Comisión, cuyos miembros, como la de Señoras, fueron nombrados por ese Consejo Directivo, con fecha 18 de Junio, — según Acta N.º 62 de esta Comisión, — se constituyó en esta forma:

Presidente, Doctor Francisco Cortabarría.

Vicepresidente, Dionisio Garmendia.

Secretario, José Gorriti.

Prosecretario, Angel Magirena.

Contador, Lorenzo Zabaleta.

Procontador, Francisco Garayalde.

Vocales: Juan Bordabehere, Martín José Mariezcurrena, Francisco Donagaray, Justo Benia Etchegoyen, Esteban Galdeano y Ramón Iraizoz.

—A fines de Noviembre de 1927, el señor Angel Magirena renunció como miembro de esta Comisión.

CONSTITUCION DE LA COMISION DE SEÑORAS

En la sesión del 18 de Junio de 1927 — Acta N.º 423 — la Comisión de Señoras distribuyó sus cargos en la forma que a continuación se expresa:

Presidenta, María Baldomera I. de Lizarraga.

Vicepresidenta, Carolina B. de Bartaburu.

Secretaria, Sara Bañales.

Prosecretaria, María G. Cortabarría.

Tesorera, Escolástica Z. de Garayalde.

Protesorera, Elida Arostegui.

Vocales: Francisca S. de Maimó, Rosa G. de Iguain, Juliana U. de West, Josefa A. de Machicote, Clementina B. de Donagaray, Josefina Y. de Beloqui, Clara Etchebarne, Lorenza Gurruchaga, Josefa R. de Rethén, Eugenia Goñi, Juana Cazenave, María E. de Irigoin, Josefina Bidart y María Ugartemendia.

REGRESO DE UN VIAJE

En la sesión del 16 de Julio de 1927, la señorita Sara Bañales reflejó las impresiones que había recogido de su viaje por Europa, especialmente en las provincias vascongadas, donde había sido recibida con toda deferencia, desde que llevaba credencial de nuestra Institución.

La Revista social, en oportunidad, reflejó estas impresiones en forma circunstanciada.

DESIGNACION DE COMISIONES ESPECIALES

Con el fin de distribuir la tarea de nuestras Comisiones, en la sesión del 30 de Julio de 1927 — Acta N.º 426 — fueron designadas las siguientes Comisiones:

Interna: María Baldomera I. de Lizarraga, Escolástica Z. de Garayalde y María G. Cortabarría.

De Tesoro y Fiestas: María B. de Lizarraga, Josefina I. de Beloqui, Elida Arostegui, Rosa G. de Iguain y Eugenia Goñi.

De Caridad: Francisca S. de Maimó, Juliana U. de West, Carolina B. de Bartaburu, Clementina B. de Donagaray, Josefa A. de Machicote y María E. de Irigoin.

EDIFICIO PARA EL INSTITUTO

En la misma sesión anteriormente expresada, las Comisiones dejaron constancia de lo siguiente: "La opinión unánime de las Comisiones es que se construya el edificio en el terreno que la Institución posee en Malvín, que es de once hectáreas."

FUNERAL POR LOS SOCIOS FALLECIDOS

El 20 de Septiembre de 1927, con la debida autorización de ese Consejo Directivo, se ofició el funeral anual por los socios fallecidos en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Vascos), a cuyo acto asistió numerosa concurrencia.

En la Revista social del 1.º de Octubre, número 530, se publicó la reseña de este acto.

COLECTA PRO EDIFICIO DEL INSTITUTO

Se realizó, en este Ejercicio, la colecta con el fin de arbitrar recursos para la compra del edificio destinado al Instituto de Enseñanza.

Las Comisiones trabajaron con verdadero

empeño para el éxito de estas gestiones y debemos manifestar que, tanto los asociados como las personas que simpatizan con nuestra obra, respondieron con generosidad al pedido que les fuera hecho por nuestra Institución, pues se habían obtenido, con ese fin, alrededor de unos **diez mil pesos oro ($ 10.000)**.

Mas, con motivo de la clausura del Instituto, muchos donantes presentaron a las autoridades competentes un documento, estableciendo que las donaciones entregadas para el edificio del Instituto, ya que éste habíase clausurado, lo destinaban a la construcción de un pabellón en Malvín, como asilo para los pobres.

—En la Revista social, con toda puntualidad y en forma completísima, fueron publicados los nombres de los donantes, con las cantidades que entregaron a los distintos teams.

HOMENAJE MERECIDO

Con fecha 17 de Setiembre, en la sede del Instituto, se verificó una demostración de simpatía y de aprecio a los compañeros asociados don Martín José Mariezcurrena, D. Manuel Mujica y Comisiones de la colecta, acto que tuvo grata resonancia, y del cual participaron nuestras Comisiones, miembros de ese Consejo y algunos asociados.

UN PEDIDO AL CONSEJO

En la sesión del 10 de Setiembre de 1927 — Acta N.° 429 — estas Comisiones solicitaron del Consejo Directivo pasara una comunicación al Banco Hipotecario del Uruguay, para que los intereses què se perciban de los títulos en custodia, sean acreditados a nombre de la Institución "Euskal Erría", en la libreta N.° 5793, de la Caja de Ahorros.

COMPRA DE TITULOS

A medida que iban recibiéndose las cantidades de la colectá Pro Edificio Instituto de Enseñanza, por resolución expresa de estas Comisiones, se compraron siempre títulos Hipotecarios, que están custodiados en el referido Banco.

LAS SESIONES

Se han verificado con regularidad y nuestras Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras trataron siempre asuntos diverscs que fueron consignados por la Secretaría General, en el correspondiente libro de Actas.

REPARTO A LOS POBRES

Siguiendo una práctica ya establecida en nuestra Institución, el 25 de Diciembre de 1927, con motivo del día de Navidad, en la sede del Instituto, se verificó el reparto a los pobres, para lo cual varios asociados y personas conocidas remitieron comestibles y ropas, de todo lo cual se informó a los asociados.

DONACIONES

En el Ejercicio que termina, varias fueron las donaciones recibidas, de lo que queda expresa constancia en las actas de nuestras Comisiones.

Por la presente expresamos nuestra gratitud por estas manifestaciones de cariño hacia nuestra Institución.

NUESTRA PRESIDENTA

A la terminación de este Ejercicio, nuestra dignísima Presidenta, María Baldomera I. de Lizarraga, partió para Europa, en viaje de descanso. Fué despedida cariñosamente por nuestras Comisiones, que vieron en ella un elemento laborioso y digno de nuestra Institución.

Se le quisieron tributar varios homenajes con motivo de su partida, pero la señora de Lizarraga no los aceptó, en su gran modestia.

—Como la señora Vicepresidenta, doña Carolina B. de Bartaburu, por motivos de salud, declaró que no podía desempeñar las funciones de Vicepresidenta, la subroga en el cargo la señora Josefina Ybargoyen de Beloqui que, en tal carácter, con la aprobación de nuestras Comisiones, firma este documento y las actas que correspondan.

LA CLAUSURA DEL INSTITUTO

Hemos dejado, precisamente, para finalizar este informe, los antecedentes relacionados en la clausura del Instituto de Enseñanza, por el retiro extemporáneo de las Religiosas "Hijas de San José", que lo dirigían.

Este retiro de las Religiosas causó sorpresa en el seno de estas Comisiones y entre los asociados en general, desde que, con ese retiro, dispuesto, en un principio, para el mes de Abril, se violó, por parte de las religiosas, el contrato ante Escribano que establecía que la denuncia del contrato o su caducidad, debía hacerse con un año de anticipación.

Historiemos ahora los hechos por su orden.

El asunto de dar a besar la Cruz en la portería

Desde que se implantó el Instituto de Enseñanza, la Hermana portera daba a besar la cruz a las niñas, en cuanto éstas penetraban en la casa. En los primeros meses, estas Comisiones nada objetaron hasta que existió la epidemia de la grippe, en que se amenazaba, como en otras ocasiones, con clausurar los colegios, dada la gran cantidad que existía de niños enfermos.

Ante estas perspectivas, las Comisiones habían determinado, en dos sesiones y en un plazo de varios meses, pedir a la Madre Directora la abolición de la práctica de dar a besar la cruz a las niñas en portería.

Resuelto este punto, un miembro propuso que esta determinación no fuera tomada por las Comisiones, desde que, tal vez, las Religiosas la encontrarían mal, y añadió que entendía fuera más conveniente que la resolución la dictara la misma Autoridad Eclesiástica, a quien se le expondrían las razones del caso. El mismo proponente, al efecto, se entrevistó, en nombre de nuestras Comisiones, con el Revmo. Sr. Vicario General de la Arquidiócesis, Monseñor D. Antonio S. Ardoino, quien, por intermedio del mismo proponente, mandó decir, en su nombre, a la Madre Directora del Instituto, Sor Josefa Vicondo, se aboliera esa práctica, por las razones anteriormente expuestas.

Comunicada la orden de la Vicaría General a la Madre Vicondo, ésta la recibió con bastante contrariedad, y contestó que, antes de corresponder a este pedido, debía recabar la autorización de la Madre General.

¡Ni a la Autoridad Eclesiástica, bajo cuya jurisdicción estaban sus religiosas acató, como correspondía, la Madre Directora de nuestro Instituto!...

Pasaron los meses.

A pesar de la buena voluntad demostrada por nuestras Comisiones, en portería, seguía dándose a besar la Cruz, contraviniendo una resolución ya tomada por la Autoridad Eclesiástica y por nuestras Comisiones, hasta que, en la sesión del 26 de Marzo de 1927 — según consta en el Acta N.º 419 — se dejó esta constancia en la página 159 del Libro II de Actas de la Comisión de Señoras: "**Higiene:** El doctor Cortabarría deja constancia, por tercera vez, que no está conforme con la práctica que se sigue en el Instituto de dar a besar la Cruz a todos los alumnos por ser éste un hábito que está reñido con elementales prácticas de higiene. Como se había resuelto abolir esta práctica hace unos meses, las Comisiones están de acuerdo con las manifestaciones del doctor Cortabarría. — A propuesta del señor Magirena — que estaba presente en esa sesión — se resolvió aguardar la llegada de la Superiora de la Comunidad que debe venir brevemente, para entonces notificar a la Madre Directora acerca de esta resolución."

Por fin se solucionó esta cuestión, con la autorización venida de España para que se aboliera esta práctica, insistentemente reclamada durante tantos meses.

Cómo se tuvo noticia de la resolución de las Hermanas

Transcurría el tiempo, concentradas las Comisiones de B. e Instrucción y de Señoras en plena e intensa labor, para la adquisición del futuro gran edificio, destinado al Instituto de Enseñanza, cuando el día 17 de Setiembre de 1927, el señor Dionisio Garmendia pronunciaba una conferencia en la sede del Instituto, en homenaje a los señores Mariezcurrena y Mujica y demás miembros de la colecta pro edificio escolar, festejando el éxito obtenido en la misma, pues su billante significado autorizaba la consolidación definitiva de la benemérita Institución de Enseñanza, en el seno de la colectividad vascongada del Uruguay.

Precisamente, en día tan señalado, de tan intenso regocijo para la colonia vascongada, que vislumbraba la consolidación definitiva

de sus más caros ensueños, luego de vencer tesoneramente, tantas y tan grandes dificultades, una noticia inesperada, un grave rumor se esparció por el salón pletórico de concurrencia: las Hermanas "Hijas de San José", instalarían un colegio en la Aguada y abandonarían el Instituto de "Euskal Erría".

Tan inusitada pareció aquella noticia, tanta falta de lógica y fundamento tenía la versión, que se la atribuyó, en el primer momento, a una simple broma de la gentil concurrente divulgadora de la mala nueva. Desgraciadamente, el rumor fué confirmándose, día a día y así fué cómo en la siguiente reunión de la Comisión de Beneficencia e Instrucción y de la de Señoras, realizada ocho días más tarde, el doctor Francisco Cortabarría, Presidente de la Comisión, planteó el asunto.

La señorita Sara Bañales corroboró el fundamento de la noticia, manifestando que en la visita que hiciera, unos veinte días antes, en compañía de la señora Presidenta doña Baldomera I. de Lizarraga, a uno de los sacerdotes invitados para pronunciar el discurso de circunstancias en el funeral anual de "Euskal Erría", dicho sacerdote les manifestó que malos vientos soplaban para la Institución, pues las Hermanas andaban en tratativas con la Parroquia de la Aguada, para la fundación de un Colegio, noticia que por lo inverosímil — agregó la señorita de Bañales — no la había comunicado antes.

Confirmación de la versión

Para salir de dudas, ante un hecho tan raro, pues nada, absolutamente nada hacía suponer que se realizaran tales tratativas, sin que la Institución, tuviera la menor noticia oficial ni extraoficial; no habiendo asunto ni motivo que hubiera provocado una conducta semejante de parte de las Hermanas, en el preciso instante en que la Institución, comprometía su propia vida, reclamando de sus asociados la colaboración pecuniaria en una de las épocas más difíciles porque ha atravesado el país, en el mismo instante en que estaba a punto de comprometer sus capitales en la compra o construcción de un gran edificio, la Comisión no podía conformarse con semejante estado de incertidumbre y puesto que las relaciones entre la Comisión y las Hermanas eran cordiales, resolvió encomendar al doctor Cortabarría, a la señora de Lizarraga, Presidentes respectivos de las Comisiones de Beneficencia y de Señoras y a la señorita Sara Bañales, Secretaria de la misma Comisión, para que se entrevistaran con la Madre Directora, a los efectos de aclarar la situación, confirmando o desvirtuando ese rumor que llegaba hasta hacer aparecer a la Institución, como expulsando a las Hermanas y clausurando definitivamente el Colegio al finalizar el curso.

Con el natural asombro de dichas personas, la Madre Superiora Sor Josefa Vicondo confirmó el rumor, que ya en esa época nadie ignoraba, pues una Comisión de Señoras de la Aguada, repartía unos volantes, solicitando a su vez el óbolo, para la fundación de un colegio en esa localidad. Manifestó que, efectivamente, se habían iniciado las consiguientes tratativas para fundar un colegio en la Aguada con personal de las "Hijas de San José", aclarando que su misión se reducía al simple papel de intermediaria entre las autoridades de la Parroquia y la Superioridad de la Comunidad establecida en Gerona (Cataluña), limitándose ella a visitar las casas que se le ofrecían y a trasmitir las proposiciones a la Superioridad.

Según dicha Hermana Directora, en caso de aceptación, vendría de España el personal necesario para la Escuela y en ello no veía más que ventajas, pues la sede de la Aguada vendría a ser así como la nueva Casa Madre del Uruguay, ya que también se había solicitado el concurso de la Comunidad, para el servicio de enfermeras en un Sanatorio de la Capital.

Se pedía un certificado médico

Es conveniente puntualizar que en el mismo Correo donde se trasmitían las proposiciones de la Parroquia de la Aguada y que partió de Montevideo una quincena antes, iba otro oficio donde la Madre Superiora a requerimiento de las Comisiones de B. e Instrucción y de Señoras, solicitaba de la Superioridad la autorización correspondiente, para que le fuera permitido presentar un certificado médico de salud, correspondiente a la Hermana Urquizú, seriamente enferma meses antes, cuyo certificado había sido solicitado el día 10 de Setiembre en salvaguardia de la responsabilidad que contraía la Institución en defensa de la salud comprometida de las otras Hermanas y de los chicos que concurrían al Colegio, habiéndose convenido en que esa contestación desde Europa — en vista de las razones de orden monástico que había expuesto la Madre Superiora, para oponerse a presentar el certificado — debía hacerse telegráficamente, para no dilatar más un asunto de suyo tan serio.

Vienen otras dos Religiosas

Considerando la enfermedad de esta Religiosa, se habían hecho las diligencias necesarias para que viniera otra Religiosa que debía reemplazarla y, como una sola religiosa no puede viajar, según disposición reinante en la Congregación "Hijas de San José", se determinó traer otra Religiosa más que tendría a su cargo los quahaceres propios de la parte interna del Instituto. Al efecto, el acta N.º 422, sesión del 28 de Mayo de 1927, en la página 165, se lee lo que a continuación se expresa:

"**Pasaje de las Hermanas:** "Se resolvió abo-
" nar el pasaje de las dos Hermanas que vinie-
" ron recientemente de España, una destinada
" a reemplazar a la Hermana Urquizú, que es-
" tá enferma y otra para los servicios de la
" cocina, y por esta suma:

	Pesetas
" Dos pasajes, con el 30 o|o de bo- " nificación	1.693.60
" Consulado, pasaporte, viajes y " gastos imprevistos	140.00
" Total	1.833.60

" Se resolvió que, en lo sucesivo, cuando ocu-
" rra un caso semejante, antes de resolver el
" cambio del personal enseñante, se obtenga la
" autorización directa de las Comisiones de Se-
" ñoras y de Beneficencia e Instrucción.

Encomiéndase una misión al señor Lorenzo Zabaleta

" Dióse cuenta de que la Madre Superiora
" de las Religiosas "Hijas de San José", por
" intermedio del señor D. Lorenzo Zabaleta,
" ofrece el pago de una mensualidad por la
" Religiosa Sor Urquizú, que actualmente se
" encuentra enferma; las Comisiones de Bene-
" ficencia e Instrucción acordaron, en forma
" unánime, no cobrar absolutamente nada por
" dicha pensión, dadas las poderosas razones
" del momento. Encomiéndase al compañero
" señor Lorenzo Zabaleta para que, con moti-
" vo de su partida para Europa, se entreviste
" con la Madre Cecilia Alzueta, para pedirle el
" retiro de la Madre Urquizú, que está enfer-
" ma, por razones de imperiosa necesidad que
" se le explicarán. El señor Zabaleta promete
" cumplir esta misión en cuanto llegue a Bar-
" celona."

Debe observarse que la solicitud del certificado se hizo en forma comedida, contemplándose en absoluto los deseos de la Madre Directora y al solo efecto de contemporizar su pedido para que la Hermana Urquizú continuara definitivamente en el Instituto.

Otras consideraciones

El deber más elemental exigía, pues, a las Comisiones, obtener un certificado de salud que justificara su permanencia, después de los numerosos trámites corridos en ese sentido y en apoyo, como se ha dicho varias veces, de la propia salud de dicha Hermana y demás personal y alumnado, ya que no era un misterio para nadie, que dicha Hermana había sido víctima de una enfermedad delicada y cuyo estado, por momentos, inspiró serios temores.

He aquí entonces, cómo una vez impuestas del resultado de la entrevista que realizara la Comisión designada para saber de labios de la Madre Directora qué fundamento tenía el rumor de la fundación del Colegio de la Aguada. La vida del Colegio, así como la seriedad de los miembros dirigentes—comprometidos en una colecta cuyo éxito se descontaba, pues había alcanzado para entonces, la suma de diez mil pesos oro — debía depender de las noticias telegráficas que por momentos esperaba la Madre Superiora o bien rechazando la solicitud del certificado de salud o bien aceptando las proposiciones sobre la fundación del Colegio de la Aguada.

Como se comprueba por lo dicho, ésta era la primera comunicación oficial que recibía la Institución, gracias a la inspirada intervención de la Comisión de Beneficencia e Instrucción y de la de Señoras en un asunto de suyo tan grave y cuyos antecedentes ignoraba en absoluto.

Ante el Consejo Directivo

Ante estos hechos, se delegó en una Comisión, la tarea de elevar, personalmente, y en forma verbal, estos antecedentes a la autoridad máxima de la Institución o sea al Consejo Directivo, integrándola el doctor Francisco Cortabarría, Don Francisco Garayalde y el ingeniero Dionisio Garmendia.

No menos sorprendidos los miembros del H. Consejo, escucharon de los labios de la delegación antedicha, las lamentables ocurrencias y luego de un largo cambio de opiniones en las que campeó unanimidad de pareceres, se designó al señor Presidente, Don Juan B. Bidegaray, al señor Secretario Don Rodolfo Gorriti y al señor Vicepresidente de la Comisión de Beneficencia e Instrucción Don Dionisio Garmendia para que se entrevistaran con el Sr. Arzobispo Monseñor Aragone, a fin de obtener de su máxima investidura eclesiástica, su intervención en favor del Colegio de "Euskal Erría".

Ante el Excmo. Sr. Arzobispo

Monseñor Aragone escuchó atentamente la palabra oficial que en esos instantes llevaba la delegación, la que, en síntesis, puede expresarse así: el inesperado acontecimiento había tomado de sorpresa a la Institución, en el mismo momento que hacía grandes esfuerzos para consolidar el Instituto de Enseñanza, más aún cuando a no ser por la feliz inspiración de la Comisión de B. e Instrucción—y la de Señoras de parte de las Hermanas "Hijas de San José", no se había tenido antes la menor noticia de tales propósitos — se habría perjudicado a la Institución en forma irreparable, pues aún cuando el personal para el Colegio que pensaban fundar en la Aguada, hubiera venido de Europa, de hecho significaba la clausura del Colegio "Euskal Erría", ya que la experiencia ha demostrado que no es posible la subsistencia de dos entidades de una misma Comunidad, bajo el patronato de dos corporaciones distintas. Necesariamente, una conducta semejante, en el mejor de los casos, y a pesar de la mejor voluntad puesta en juego por ambas entidades, debía perjudicar a ambos Colegios, pero en particular al de "Euskal Erría". En el transcurso de las extensas y minuciosas aclaraciones, la delegación insistió sobre la conveniencia de que el señor Arzobispo interviniera directamente para la mejor solución de tan delicado asunto y a ese efecto se le nombraba árbitro, en el arreglo de las pequeñas o grandes diferencias que pudieran suscitarse entre las Hermanas y nuestra Institución.

La delegación, por fin, terminó exhortando al Jefe de la Iglesia para que pusiera de su parte su reconocida buena voluntad, manifestada en diversas circunstancias en beneficio de "Euskal Erría", de modo que nuestra Institución pudiera continuar, sin prevenciones y con absoluta confianza, su magnífica obra educadora.

Declaraciones del Jefe de la Iglesia

Monseñor Aragone, a su vez, manifestó que en realidad había llegado a su conocimiento de que nuestra Corporación tenía el propósito de clausurar el Colegio, cosa que lo había extrañado sobremanera, pues entendía que la enseñanza y la educación eran la obra fundamental de "Euskal Erría". Es así cómo en vista de tales noticias, por su parte, había creído conveniente impedir de todos modos la retirada del país de unas Hermanas, cuya casa matriz había tenido ocasión de visitar en su viaje por Europa. Y a tal efecto había autorizado al Cura Párroco de la Aguada para que continuase y prestigiase la obra de la fundación de un Colegio con la base de Hermanas pertenecientes a la Comunidad "Hijas de San José": Agregó que, en verdad, no había tenido en cuenta el peligro que pudiera acarrear la existencia de dos Colegios de la misma Comunidad, por no considerarlo perjudicial.

También manifestó que se complacía sobremanera el escuchar de labios de la delegación oficial allí presente, los buenos propósitos de continuar una obra tan bien iniciada y que por su parte, haría lo que estuviera en sus manos para coadyuvar a la consolidación de la gran obra que con tanto entusiasmo emprendiera "Euskal Erría".

El retiro de las Hermanas

Algunos días después la Madre Directora concurría con su acompañante al domicilio del doctor Cortabarria, a quien entregó el telegrama que acababa de recibir de la Superioridad. Ese telegrama cifraba las siguientes palabras, según acta N.º 542 de la sesión del 29 de Octubre de 1927, que transcribimos:

" **Retiro de las Hermanas:** El Secretario Ge-
" neral dió lectura a la copia del telegrama
" que le entregó la Madre Directora del Insti-
" tuto al señor Presidente, telegrama que, el
" señor Presidente, por intermedio del señor
" Parrabere pasó, de inmediato, al Presidente
" de "Euskal Erría", D. Juan B. Bidegaray, y
" cuyos términos son los siguientes: "Madre
" Vicondo. — Colonia, 1433. — Montevideo.

Comunique "Euskal Erría, nuestra retirada de esa Institución el próximo Abril. — **Gavirondo.** — 22-2-15. — p. m. — Diferido. — Bilbao.

" El señor Presidente añadió que las Reli-
" giosas "Hijas de San José" aceptaron las pro-
" posiciones para la fundación del Colegio Pa-
" rroquial de niños, en la Parroquia de la
" Aguada.

" El señor Garayalde declaró que la resci-
" sión del contrato sólo correspondía al Conse-
" jo Directivo y que la Madre Superiora debía
" poner, la comunicación recibida, en conoci-
" miento de dicha autoridad, manifestación que
" fué compartida por todos. Se resuelve que la
" señora Presidenta y señorita Secretaria invi-
" ten a la Madre Directora para que concurra
" a sesión.

" El Presidente doctor Cortabarría se retira

" y ocupa la presidencia el señor Dionisio Gar-
" mendia.

" Penetra en sala la Madre Directora Sor Jo-
" sefa Vicondo acompañada de la Hermana Ba-
" bila Urquizú.

" El Secretario General, de acuerdo con lo
" ya resuelto dió lectura, a la Madre Directo-
" ra, de los párrafos del acta que se relaciona-
" ron con la deliberación tenida con ésta, en
" la última sesión; las dos Religiosas declara-
" ron que no tenían nada que observar; en
" consecuencia, el acta anterior, N.° 431, fué
" aprobada, firmándose.

" El señor Garmendia manifestó a las Reli-
" giosas que nuestras Comisiones habíanse en-
" terado, con verdadero sentimiento, del tele-
" grama recibido y que era conveniente que la
" Madre Superiora pasara, esa comunicación,
" oficialmente, al Consejo. La Madre dijo que
" podía mandarse el mismo cable.

" El señor Garmendia hizo ver a las Religio-
" sas la necesidad de mandar esa comunicación,
" a fin de que el Consejo Directivo pudiera
" darle entrada oficial. Justificó estas declara-
" ciones el señor Justo Benia Etchegoyen.

" Sor Josefa Vicondo dijo que así lo haría.

" Como se le preguntara a esta Religiosa,
" sobre los motivos de tan extrema resolución,
" Sor Josefa Vicondo dijo que nada sabía; hi-
" zo alusión al pedido que le fuera hecho para
" obtener el certificado de salud de la Madre
" Urquizu, pedido que lo consideró desagrada-
" ble, y que, seguramente, así lo habría consi-
" derado, también, la Madre General de las
"Hijas de San José".

" El señor Justo Benia Etchegoyen hizo opor-
" tunas consideraciones acerca del retiro de las
" Religiosas de nuestro Instituto y recordó
" que, en el tiempo que formó parte del Con-
" sejo Directivo, éste había tenido siempre no-
" bles sentimientos y un gran espíritu de equi-
" dad. y deseó, a las Religiosas "Hijas de San
" José" obtuvieran muchos éxitos y que Dios
" las bendijera siempre; sus palabras fueron
" agradecidas por las Religiosas.

" El señor Garmendia dijo que era un tim-
" bre de gloria, para "Euskal Erría", el haber
" traído, al Uruguay, las Religiosas "Hijas de
" San José".

" El señor Magirena preguntó a la Madre
" Directora si no se podía dejar sin efecto la
" resolución del retiro de las Hermanas, con-
" testando ésta que esto estaba en manos de la
" Madre General."

. . . .
. . . .

He aquí señor Presidente, sucintamente relatadas, las principales incidencias a que diera lugar, el retiro voluntario de las Hermanas, en lo que a las Comisiones de Beneficencia e Instrucción se refieren.

El deseo de no ser excesivamente extensos, nos obliga a prescindir de incorporar a esta Memoria, toda la parte documentada y referente a testimonios personales, que adjuntamos en un anexo.

LO GASTADO EN EL INSTITUTO

Elevamos a ese Honorable Consejo Directivo un estado demostrativo de las cantidades que se han dispuesto en los tres años en que funcionó el Colegio; los números, con su frialdad, dicen del sacrificio enorme hecho por nuestra Institución para llevar adelante la obra en que estaba empeñada, cumpliendo con lo determinado por nuestros Estatutos

Por dicho estado quedarán informados nuestros asociados que se han dispuesto de pesos 22.857.62 y en el deseo de que este sacrificio no fuera inútil, dado que se preveía en la posibilidad de llegar a buen puerto, y teniendo en cuenta que nuestra raza no se amilana por los escollos que siempre existen en las obras nuevas, se había dispuesto verificar una colecta para obtener un edificio propio que fuera sede de nuestro Instituto y cuando ella era una realidad, quedaron nuestras esperanzas defraudadas con el retiro de las religiosas que lo dirigían.

Como informe, manifestamos al H. Consejo Directivo, que la cantidad indicada se ha servido con el importe total de las cuotas de las socias correspondientes a los años **1925-26 y** 27; con el importe de la colecta verificada para la fundación del Instituto, donación de objetos y las cuotas voluntarias de asociados que prestaron su concurso con el ánimo de hacer menos onerosa a nuestra Institución el mantenimiento de nuestro Instituto.

Resumen de los déficits obtenidos por nuestro Instituto durante los tres años de existencia

Años	1925	1926	1927
Enero	$ 530.53	$ 470.05	$ 542.83
Febrero	" 379.13	" 458.45	" 499.95
Marzo	" 439.26	" 295.28	" 359.14
Abril	" 458.58	" 257.63	" 207.50
Mayo	" 348.12	" 310.57	" 227.63
Junio	" 382.61	" 268.67	" 159.25
Julio	" 378.38	" 249.36	" 271.77

Agosto	" 369.77	" 269.13	" 100.94
Setiembre	" 348.46	" 213.94	" 57.91
Octubre	" 368.71	" 172.62	" 157.21
Noviembre	" 310.69	" 262.57	" 195.73
Diciembre	" 336.69	" 410.92	" 191.58
	$ 4.650.93	$ 3.639.20	$ 2.971.44

Resumen de los fondos dispuestos desde la fundación del Instituto hasta el cierre del mismo

Pagado por gastos de instalación.	$	950.78
" " Muebles y Utiles	"	8.576.48
" " gastos de pasajes....	"	1.641.04
" " " de propaganda	"	427.75
Déficit correspondiente al año 1925	"	4.650.93
" " 1926	"	3.639.20
" " 1927	"	2.971.44
	$	22.857.62

Son veintidos mil ochocientos cincuenta y siete pesos con 62 cts.

* * *

Saludamos al señor Presidente y demás miembros de ese H. Consejo con nuestra consideración más distinguida.

FRANCISCO CORTABARRIA, Presidente de la Comisión de Beneficencia e Instrucción. — **José Gorriti**, Secretario. — **Josefina I. de Beloqui**, Presidenta ad hoc de la Comisión de Señoras. — **Sara Bañales, Secretaria.**

Consejo Directivo.

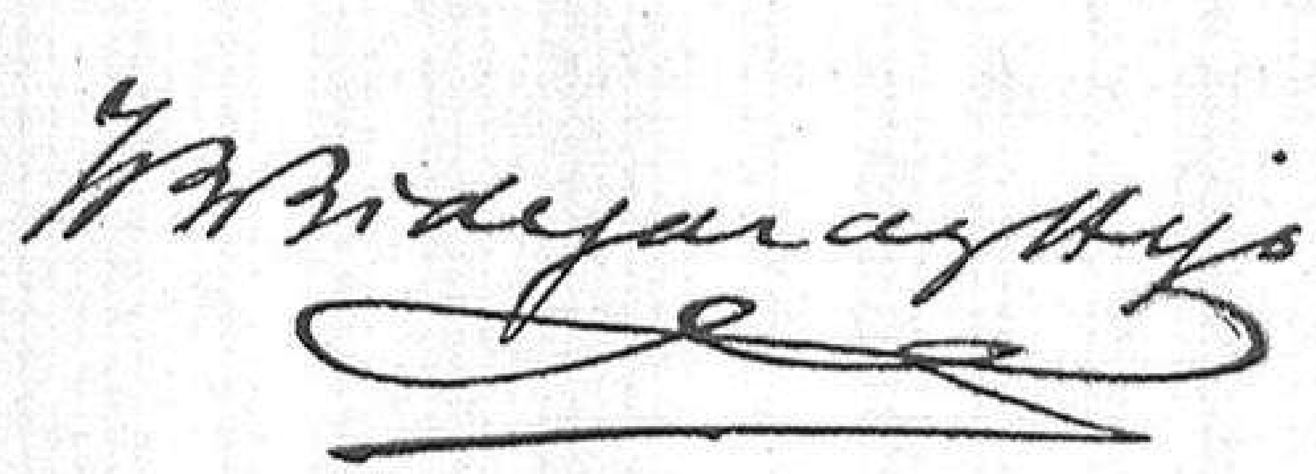
Montevideo, Mayo de 1928.

Al aplaudir la labor patriótica de las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras, la recomendamos, de manera especialísima, a la Honcrable Asamblea General.

Publíquese en la Revista social del 15 de Mayo, para conocimiento general y archívese.



Secretario.



Presidente.

Informe de la Administración de la Revista

Ejercicio 1927 - 28

Montevideo, Mayo de 1928.

Señor Presidente del Consejo Directivo de "Euskal Erría", Don Juan B. Bidegaray.

Señor Presidente:

En mi carácter de Administrador de la Revista EUSKAL ERRIA, a la terminación del Ejercicio 1927-28, cumplo con el grato deber de presentar al Consejo Directivo un breve resumen de mi actuación en el cargo que me fuera confiado por esa autoridad.

La Revista social, como en años anteriores, se publicó bimensualmente y fué distribuída gratuitamente entre los asociados, consocias, instituciones de la capital y prensa nacional, Revistas hermanas del exterior y a determinadas personalidades.

Desde el día de su fundación, nuestro órgano oficial contribuyó, indiscutiblemente, al progreso de "Euskal Erría", desde que sus páginas reflejaron siempre, con fidelidad, las actividades diversas de nuestra Institución, con gran fidelidad.

Este vehículo de propaganda, sostenido durante tantos años, nos ha hecho conocer de las instituciones del solar euskadiano y ésta es la hora en que puedo afirmar que, con nuestra Revista, realízase una acción muy vasca en el Uruguay.

Mensualmente, en la misma Revista, hice conocer de los asociados el balance de esta Administración y, oportunamente, presentaré, también, a ese Consejo, un resumen del balance anual.

Vivamente agradecido a las atenciones que tuvo para mí ese Consejo, siempre a sus gratas órdenes, me complazco en saludar al señor Presidente y demás miembros con toda consideración.



Administrador.

Consejo Directivo:

Debidamente sancionado por el Consejo Directivo, pase a la Asamblea General Ordinaria para su conocimiento.

JUAN B. BIDEGARAY.
Presidente.

Rodolfo Gorriti,
Secretario.

Nómina completa de los socios de "Euskal Erría"

EL 15 DE MAYO DE 1928

ACTIVOS

A

40 Arocena, Ignacio.
81 Aguerre Juan P.
136 Astiz, Julián.
176 Ardaiz, Fabriciano.
672 Artagaveytia, Eduardo.
717 Aiscar, Arnaud.
719 Aiscar, José.
973 Ardanz, Rogelio.
1063 Alsúa, José,
1075 Aguerrebere, Salvador.
1159 Arruti, Miguel J.
1251 Arín, Eulogio.
1265 Arín, Eugenio.
1379 Aizpun, Luis,
1430 Apezarena, Juan.
1480 Ayerza, Pedro.
1509 Arotcharen, Clemente.
1514 Aiscar, Domingo.
1553 Arteche, Pedro.
1618 Arrieta, Diego.
1656 Arotcharen, Juan.
1696 Arín, Pedro.
1735 Aldaya, Ascensio.
1778 Acuña, Juan.
1780 Arín, Juan.
1781 Arjibay, Juan.
1838 Aguirre y López, José.
1997 Arizcun, Francisco,
2037 Aguerre, Tristán.
2083 Aguerre, Juan Bautista.
2110 Acheriteguy (h), Pedro.
2240 Antía, Fernando.
2241 Antía, Agustín.
2259 Arregui Zabala, G.
2279 Aitein, Domingo.
2307 Argul, José Pedro.
2461 Alvarez, Sabino.
2481 Athor, Juan.
2487 Aldaco, Sebastián.
2594 Aguerre Arburúa, Juan.
2598 Arana, Máximo.
2720 Alvarez, Aquilino.
2757 Aguerre Arburúa, I.
2760 Artola, Juan Francisco.
2798 Amestoy, Miguel.
2814 Aguirre, Francisco.
2815 Aguirre, Domingo.
2834 Ayerza, Juan.
2839 Aramburu, Domingo.
2840 Anza, Gregorio.
2842 Apezarena, Gregorio.
2848 Alvarez, Luis.
2855 Alvarez, Miguel F.
2859 Aguerre, Juan Bautista.
2895 Arricar, Juan.
2908 Arrieta, Tomás.
2925 Apatía, Pedro.
2926 Apatía, Ricardo.
2927 Apatía, Juan.
2939 Arrondo, Francisco.
2967 Aguiñaga, José.
3006 Aguirrechu, Angel.
3026 Amespil, Juan.
3050 Asiain Rioja, Mariano.
3085 Arrosa, Federico.
3100 Ansorena, Manuel.
3104 Amondarain, José H.
3105 Amondarain José G.
3140 Aguerrebere, Antonio.
3141 Aramberry, José Pedro.

B

23 Bidart, Pedro.
114 Beytia, Felipe.
174 Barañano, Ildefonso.
312 Baráibar, Félix.
479 Bidegaray, Juan B.
545 Bidart, Juan Bautista.
613 Bidegain, Pedro.
659 Bordabehere, Bernardo.
674 Bouzout, Bautista.
838 Bordabehere, Juan.
1078 Beramendi, Hilario.
1389 Berhouet, Pedro.
1450 Bourtoule, Juan.
1631 Belderrain, Ignacio A.
1723 Batmale, Pedro.
1768 Berthau, Bernardo.
1818 Benia Etchegoyen, J.
1830 Bildosteguy, Martín.
2113 Berroa Michelena, J.
2160 Bordaberry, Santiago E.
2229 Bazterrica, Martín P.
2243 Berroa Michelena, Julio.
2376 Bouzout, Julio.
2397 Brescia, Juan.
2490 Beytia, Alberto.
2492 Barrán, Bernardo.
2567 Bouzout, Francisco.
2590 Bicain, Juan.
2651 Bertiz, Alejandro.
2772 Bañales, Tomás Dr.
2773 Balasanz Serrano, J. Dr.
2776 Bordabehere, Gerónimo.
2788 Berrio, Antonio H.
2943 Barrueta, José.
2998 Bicain Lorenzo.
3062 Berhouet, Juan.
3063 Betelu, Francisco C.
3082 Bidart, Juan Bautista.
3158 Bombet, Ricardo.
3164 Bonapelch, Domingo.

C

503 Cazeaux, Eugenio J.
530 Catalina, Bernardino.
536 Cortabarría, F. Dr.
650 Candau, Felipe.
728 Cardonnet, Raúl P.
1685 Cortabarría, José M.
1686 Cortabarría, Alfonso.
1716 Clariget, Juan.
1773 Churrut, Pedro.
2017 Caillava, Juan Bautista.
2319 Camou, Juan E. Dr.
2403 Cristech, Juan M. Dr.
2486 Cazéres, Mousqués, J.
2864 Capandeguy, F. Héctor.
2944 Carvallido, Juan G.
2945 Carriquiry, Pedro.
3068 Carriquiry, Miguel.
3069 Carriquiry, Alberto.

D

29 Duvigneau, Domingo.
294 Darnaud, Fernando.
1110 Donamarí, Adolfo A.
1229 Déque Petillón, Miguel.
1659 Donamarí, Ernesto.
1675 Dermit, Juan.
1770 Donagaray, Juan. (1)
1772 Donagaray, Francisco.
1798 Donazar, Fermín.
2276 Doyhamboure, León.
2382 Donagaray, Francisco.
2584 Davant, Martín.
2718 Doassans, José Luciano.
2841 Donagaray, Juan Carlos.
2863 Donagaray, Enrique.

E

169 Eguiluz, Antonio.
313 Echeverría, Domingo.
321 Elichiribehety, F. A.
337 Elissalde, Domingo.
400 Etcheverry, V. G. (Cnel.)
419 Echezarreta, José María.
508 Erice, Andrés.
761 Errecart, Juan.

---

(1) Ocupa la matrícula de su padre fallecido.

803 Etchemendy, Fernando.
811 Etchebest, Alberto.
961 Errecart, Horacio.
1050 Erramouspé, Juan C.
1080 Etchemendy, Pedro J.
1084 Etcheverría, Miguel.
1197 Echeverría, Fernando H.
1441 Elissegui, Pedro.
1478 Elizalde, Enrique.
1486 Etcheverry, Pedro B.
1511 Erreguerona, Florencio.
1529 Errazola, Pedro.
1614 Etcheverry, Pedro.
1759 Etcheverriborda, L. G.
1817 Erquicia, José María.
1940 Etchegoimberrri, Dgo.
2022 Echeverría Domingo.
2023 Echeverría Francisco.
2065 Esperbén, Juan.
2089 Etchebarne, Sebastián.
2155 Errecart, Juan.
2178 Etcheberry, Juan B.
2242 Elío y Magalllón, Elío.
2277 Etchechurry, Aurelio.
2242 Etchechury, Aurelio.
2527 Echevarría, José Luis.
2544 Echezarreta, Miguel.
2568 Echezarreta, Vicente J.
2734 Etchegoncelay, Juan D.
2756 Erreguerena, Cecilio.
2816 Elices, Francisco.
2836 Echenagusía, Juan G.
2849 Echeverría, Primitivo.
2852 Erreguerena, Francisco.
2910 Etcheverry, Alberto.
2911 Eizmendi, Cándido.
2979 Elizondo, Juan.
3088 Etchechury, José A. Dr.
3091 Elizalde, Agustín.
3095 Etchegoyen, M. R. Dr.
3101 Echeverría, Modesto E.
3133 Etchepareborda, Aguerre S.

F

158 Frantchez, Pedro.
2141 Fernández Usandizaga, J.M.
2980 Ferrer Zubieta, Salvador.
3025 Fagalde, Pedro.

G

2 Goñi, Francisco.
42 Garayalde, Fidel.
43 Garayalde, Francisco.
68 Garayalde, Hilario.
98 Garmendia Caminos, I.
175 Garayalde, José.
177 Gascue, José S.
365 Gorriti, José.
438 Gascue, José.
770 Gamboa, Matías.
771 Gogorza, Juan.
772 Garra, Alejo C.
909 Garmendia, Francisco Dr.
910 Garmendia, Juan Maria.
911 Garmendia, Dionisio Ing.
946 Gurutchague, Pedro.
1054 Gortari, Manuel Dr.
1166 Graquitarena, Tomás.
1138 Gorriti, Rodolfo.
1348 Garra, Julio.
1498 González Garacotch, A.
1634 Guillamón, Miguel.
1638 Galdós; Regino F.
1775 Gelós, Pedro.
1905 Gorriti Carlos.
2108 Gongorra, Julián.
2168 Gorriti, Humberto.
2196 Galdeano, Esteban.
2257 Galarraga, Miguel.
2310 Guridi, Sebastián.
2476 González Aizcorbe, A.
2569 Garmendia Echeverría, L.
2592 Garate, Isidoro.
2621 Garra, Roque.
2759 González Tafernaberry, E.
2795 Garacotch, Pedro, de B. A.
2838 Garbisu, Pascual.
2850 Gainzarain, Lorenzo.
2881 Goldaracena, Joaquín.
2900 Gelós, Valentín.
2915 Galarraga, Ignacio Pbro.
2941 Garciandía, José (Pbro).
3002 Garmendia, José.
3106 Gaggetta Iribarne, A. F.
3145 Guerra, Fernando

H

12 Hernandorena, Fermín.
22 Halty, Luis
80 Harambure, Juan.
88 Huarte, Angel.
304 Harambure, Pedro.
447 Harambure Tissier, Juan
537 Harriet, Lorenzo.
773 Harambure, Juan Antonio.
1060 Harriet (hijo), Lorenzo.
1569 Halty, B. Luis.
1819 Herrán, Alfredo.
2441 Hounié, Alejandro.
2494 Hiriart, Pedro.
2716 Hernandorena, Juan B.
3042 Hiriart, Federico.
3071 Habiaga, José R. Dr.
3092 Heguy, Enrique.
3098 Haretche, Diógenes.
3194 Hugarte, Manuel.

I

16 Iráizoz, Ramón.
117 Inciarte, Adolfo Nicol.(2).
209 Idiarte, Pedro.
280 Irolart, Pedro.
469 Irigaray, Miguel.
677 Idiarte, José.
739 Irigaray, Guillermo.
784 Ibarburu, José Santos.
788 Ibarburu, Joaquín María.
826 Irigoyen, Pedro.
948 Irigaray, Pedro.
966 Idiartegaray, Guillermo.
1082 Irureta Goyena, José Dr.
1130 Iráizoz, Tomás.
1172 Irigoin, Pedro.
1181 Iriberry Anchorena, Tomás
1377 Iráizoz, Luis Eduardo.
1470 Irisity, Bernardo.
1539 Iráizoz, Andrés.
1640 Indart Denis, Pedro, (3).
2064 Iriarte, Pedro.
2317 Iraola, José Dr.
2361 Iruleguy, Bruno Juan, (4)
2485 Idiartegaray Domingo.
2514 Irigoin, Santiago.
2583 Iriart, Juan.
2652 Iribarren, Pedro.
2653 Ibarburu, Marcos
2710 Irastorza, Francisco.
2726 Indart Denis, Juan
3001 Incierte, Alfredo Oscar Dr.
3097 Iramounho, Juan.
3200 Irigoyen, Gumersindo.

J

69 Juanotena, Pedro, (5).
1801 Jureguiberry, Pedro (h).
2139 Juambeltz, Ramón E.
2482 Jaunarena, Pedro.

L

9 Lizarraga, José María.
82 Leonis, Esteban.
227 Lizarraga, José.
257 Labaca, Julián.
331 Lizundia, José Antonio.
420 Lataste, Amalio.
423 Larrayoz, Bernardo.
513 Larralde, Domingo.
567 Lefort, Juan.
588 Lohigorry, Roberto.
589 Lohigorry, Alfredo.
595 Laxalde, Domingo.
959 Larragueta, Martín.
960 Lecumberry, Gregorio.
1230 Leunda, Juan José.
1406 Leunda, José Martín, Dr.
1645 Larroque, Bernardo.
1718 Lavignasse, Juan.
1889 Lujambio, Fermín (hijo).
2090 Laborde, Enrique.
2227 Loustau, Juan.
2327 Lara Azcarza, Teófilo.
2341 Larrieux, Juan.
2417 Larrañaga, Segundo D. (6)
2496 Laborde, Juan.
2497 Lasgoity, Bautista.
2516 Lacome, Luis
2595 Larrain, Modesto.
2623 Lacabe, Juan (Pbro.).
2681 Lizarraga Ibrguchi, J. M.ª.
2721 Lasarte, Miguel Juan.
2735 Lara, Juan M.
2755 Lizarazú, José.

---

(2) Ocupa la matrícula de su padre.

(3) Ocupa la matrícula de su padre fallecido.

(4) Ocupa la matrícula de su padre fallecido.

(5) Ocupa el N.º de su padre fallecido.

(6) Lleva la matrícula de su padre fallecido.

2769 Leonis, Fermín.
2843 Lasarte, Martín.
2882 Lohigorry, Arturo.
2896 Lacroix, Bautista.
2942 Larragueta Garde, Martín.
3005 Lariau, Germán.
3051 Lataillade, Joaquín.
3052 Lacaze, Juan F.
3142 Lizarraga, Pedro M.
3143 Lizarraga, Leoncio A.
3201 Larrimbe, Felipe.

M

46 Mariezcurrena, Martín J.
89 Mariezcurrena, Antonio.
112 Mendizábal, Andrés.
132 Mariezcurrena, José.
133 Mariezcurrena, Ramón J.
265 Mujica, Manuel.
981 Marizcurrena, P. M. Dr.
1031 Maimó Sarrasín, Jaime.
1461 Mariezcurrena, Miguel.
1474 Mariezcurrena, Francisco.
1487 Mndizábal, Manuel F. Ing.
1550 Maisterra, Florencio.
1712 Mujica, Tomás.
1952 Merello, Antonio.
1982 Maisonave, Matías.
2046 Michelena, Juan Pío.
2158 Machicote, Juan José.
2181 Michelena, Antonio.
2185 Mendizábal, Basilio.
2220 Mendizábal, Antonio.
2255 Marizcurrena, Juan Pedro
2329 Monreal, Rufino.
2526 Muguerza, Sebastián.
2556 Martínez, Segundo Dr.
2599 Mochó, Enrique José Dr.
2732 Mendívil, Pedro R. P.
2817 Martinicorena, Juan.
2857 Martinicorena, Martín J.
3000 Maya, Francisco.
3008 Marticorena Ruiz, M. J.
3020 Mauri Félix.
3021 Maisterra, Juan L.
3075 Mac Lean, Héctor.
3102 Meharu, Martín.

N

2445 Nazábal, José.

O

119 Ospitaleche, Pedro.
154 Ormaechea, Marcos.
291 Otegui, Antonio.
292 Otegui, Miguel.
574 Olaso, José V.
653 Osácar, Pedro M.
654 Osácar Fermín.
1190 Olhagaray y Curutchet J.
1678 Olaiz, Manuel Francis-
1964 Othaix, Pedro.
2230 Oyhenart, Juan.
2484 Oraá, Pedro.
2648 Ormaechea, Mariano.
2708 Osácar Esponda, Fermín.
2761 Otegui, Antonio M.
2875 Otamendi, José Antonio.
2997 Otamendi, José A. (hijo).
3093 Ordoqui, Eladio.
3144 Otaegui, Alejandro.
3184 Olhagaray, Juan.

P

32 Parrabére, Arnaldo Pedro.
52 Parrabere, Fernando A. (7)
1178 Pichón, Ernesto.
1460 Paradizábal, Sebastián.
1594 Paperán, Juan A. Dr.
2258 Poeymiro, Héctor José.
2324 Pintado, Enrique.
2325 Pintado, Hilario.
2390 París, Miguel.
2565 Pouey, Enrique Dr.
2578 Peña, Antonio B.
2717 Porcile, Joaquín.
2823 Perelló, Pedro.
2999 Pelilh Labat, Felipe.
3064 Peña, Esteban.
3065 Peña, Manuel.

Q

2939 Quincoses, Adolfo.

R

99 Rethén, Miguel.
402 Rodríguez Berjot, Alfredo.
2837 Ruiz Floriano.
3022 Ruiz, Lomberto.
3031 Rivera, Francisco.
3189 Redondo, Herminio.

S

5 San Martín, Luis.
210 Salaberry, Esteban.
301 Sarasola, José María.
473 Scanavino, Roberto.
1438 Sanjinés, Cristóbal.
1642 Sarasúa, Francisco.
1717 Sarasola, Pedro.
1972 Sasíain, Juan J.
2029 Saizar, Carlos María.
2174 Saubidet, Gabriel.
2337 Sanjinés, Silvestre.
2311 Sorhouet, Luis.
2326 Salaberry, Miguel P.
2374 Saint Clament, Bern. (h.).
2392 Sologaistoa, Eustaquio.
2647 Suquilvide, Julián T.
2791 Sarralde Oyhenart, Pedro.
2826 Saldumber, Miguel.
2866 Sarasola, Bautista.
2932 Salaverría, Juan Domingo.
2935 Saizar, Mariano Conrado.
2936 Saizar, Alcides.
2937 Saizar, Alvaro Antonio.
3048 Sarasola, José María.
3073 Sarasola, Juan Carlos.
3182 Saint Clement, Juan.

---

(7) Ocupa el número de su padre fallecido.

T

1774 Tourreilles, Domingo F.
2288 Telechea, Santiago.
2331 Torres, Luis H.
2343 Tellechea, Baldomero.
2480 Turón, Carlos.
2913 Tourreilles, Francisco L.
2969 Trueba, Celestino.

U

48 Uranga, José C.
528 Uruburu, Vivente de
1087 Urrestarazú, Gualberto.
1632 Urriza, José Miguel.
1882 Urrestarazú, Ernesto.
2135 Uriarte, Juan Domingo.
2299 Urresti, Manuel.
2525 Urrutia, Martín.
2645 Uraga, Juan.
2853 Urdampilleta, Sebastián.
3023 Ugarte, Nicolás.
3044 Ugartamendía Enrique.
3061 Urdampilleta, T. G.
3107 Unzaga, Benito.
3185 Ubios Imás, Héctor.

V

2464 Villaneuve, Bernardo.
2722 Villamonte, Juan José.
2784 Villanueva, Francisco.
2818 Videgain, Julián.
3094 Villanueva, Francisco.
3103 Velazco, Jesús.

Y

502 Ygoa, José y Pedro (8).
1681 Yribarne, Domingo (9).
2600 Ylárraz, Antonio.
2967 Yéregui, Florencio.

Z

1 Zabaleta, Lorenzo.
25 Zubizarreta, Juan.
83 Zabaleta, Agustín.
84 Zubiría, Lucas.
742 Zabaleta, Lorenzo J. M.ª.
1922 Zabaleta, Fermín.
1922 Zazaleta, Fermín.
2462 Zubeldía, Agustín.
2491 Zubillaga, Simón.
2498 Zubillaga, José María.
2580 Zabaleta, Fermín (hijo).
2622 Zabaleta, Rafael.
2832 Zubirí, Alfredo.

---

(8) Ocupa la matrícula de su padre que falleció.

(9) Ocupa la matrícula de su padre fallecido.

SUSCRIPTORES

A

2353 Aguinaga, Rogelio F.
2731 Arteaga, Juan José.
3045 Arrospide, Juan José.
3109 Antía Errandonea, A.

B

2500 Bouhaben, E. César.
3146 Baráibar, Manuel P.

C

940 Caravia, Victor.

D

902 Díaz, Antonio.
957 Darriaulat, Dionisio A.
2519 Dornaleche, Ambrosio.
2530 Dutra, Sixto J.

E

1224 Echeverría, Orosmán.
2199 Errandonea, Alfredo.

3011 Fossati Mindeguia, I.
3186 Fraga, Horacio.

G

721 Gil, Arturo.

I

2361 Iruleguy, Juan Bruno.
3108 Igarzábal, Rómulo.

J

3029 Jaureguiberry, (h) M.

L

1211 Latour, Pedro Gastón.
2328 Larronde Larrieux, Tomás.

M

1334 Mengotti, Fernando M.
3180 Machado, Adrián.

O

3109 Olaizola, Elbio.

P

2511 Pongibove, Alberto J.
2820 París Otegui, Rodolfo.

R

1420 Ruíz Lacoste, Ismael.

S

1586 Salaberry, Esteban (hijo).

V

3157 Vidaurreta, Juan José.

Y

3096 Yraburú, Carlos E.

COOPERADORES

A

1791 Astigarraga, Carlos.
1833 Alonso, Alejandro.
1834 Alonso, Juan G.
2096 Alzaga, Francisco.
2186 Avalo, José Pedro.
2249 Ayala, José.
2301 Alemañ, Jaime.
2314 Argul, José María.
2470 Amespil, Guillermo S.
2534 Azarola Gil, Samuel.
2691 Antelo, Francisco J.
2802 Alvarez, Delfín.
2821 Arrarte Victoria, Luis.
2890 Alvarez, Julián.
2975 Airaldi, Francisco.
3049 Asiain Crespo, Luis.
3114 Arrarte, Gonzalo.
3116 Arrarte, Carlos C.
3121 Arrien, Carlos.

B

1368 Bonora, Angel Antonio.
1565 Blasco, Víctor.
1941 Bocking, Alberto B.
1991 Blengio, Juan P.
2041 Bolón, Antonio.
2423 Benítez Muñoz, Ricardo.
2459 Biestro, Domingo A.
2510 Balparda, Pedro A.
2707 Berrueta, Facundo.
2742 Balparda, Ernesto.
2743 Balparda, Jorge.
2762 Benítez, Ramón Pedro.
2779 Bustamante, Enrique.
2887 Bigati, Angel I.
3079 Balparda, Gualberto.
3112 Braga, Alcides.
3126 Borteiro, Alberto V.
3127 Bourdiel, Raúl.
3166 Bozzolo, Juan.
3171 Braga, Julio.

C

1255 Cabanas, Juan J.
1356 Cirio, Emilio Dr.
1885 Campomar, Miguel.
1886 Campomar, José.
1958 Cornú, Juan Alberto.
1960 Costa, Juan Carlos.
2216 Crottoggini, Minotto.
2280 Cella, Héctor.
2289 Camelo, Rufino.
2345 Cabanas, Julio César.
2368 Carrau Ponce de León P.
2554 Cambón, Antonio.
2626 Cánepa, Alberto A.
2725 Crespi, Aureliano.
2835 Cornellio, Constante.
2888 Carvallido Olaondo, C.
2891 Campos, Manuel.
2903 Coda, Juan Luis.
2966 Cammarote, Raúl F.
3081 Crottogini, José C.
3089 Carvallido, José A.
3124 Cabrera, Zoilo.
3131 Cancela, Andrés José M.
3174 Chiodini, Juan C.

D

1965 Dassori, Carlos.
1966 Dassori, Francisco J.
2577 Damele, Tomás.
2750 Díez, Armando.
2955 Dandrau, Marcelino.
2973 Davies, Juan A.
3022 Duclós, Amadeo.
3169 Detassis, Agusto.
3179 Delistovich Angel M.
3181 De León, Silvino.

E

2336 Esmoris, José N.
3204 Estefanell, José.

F

1291 Ferrando, Angel.
1452 Fullana, Guillermo.
1865 Florensa, José.
2430 Ferreira Correa, O.
2471 Fratelli, Juan Carlos.
2828 Fabregat, Luis.
2876 Ferré, Francisco.
2985 Fernández Antonio M.
3077 Farriol, Carlos.
3172 Fernández García, A.
3173 Fontana, Mario.
3192 Font, José Pedro.

G

750 Gordon, Julián.
1936 Guarilla, Genaro.
1994 González, Roberto.
2062 Gamarra, Florencio.
2092 Galain, Alfredo G.

2414 Garrone, Félix S.
2856 Gustá, Mario Dr.
2906 Garibotti, Ricardo.
2907 Gutiérrez, Díaz V.
3076 Gioscia, Ricardo
3122 Gutiérrez, Romeo D.
3136 González Vargas, T.
3148 Galusso, Faustino .
3149 Gutiérrez, Eleodoro.
3163 Gioscia, Víctor P.
3178 Gutiérrez, Daniel E.
3191 Gioscia, Pascual.

H

3013 Hernández, Ramón L.
3087 Herrera, Francisco.

I

1691 Igon, Juan Bautista.
1904 Ihitz, Domingo.
2692 Iglesias, Pedro

J

2610 Joserme, Juan A.

L

985 López, Lorenzo J.
1531 Liendo Artaza, José.
1730 Ladós, Enrique.
1816 Larroque, Juan Pedro.
2730 López Figueira, Alfredo.
2800 Lemarquant, Federico.
2981 Lorenzo, Julio R.
3058 Las, Pedro Oscar.
3132 Leis, José Francisco.
3153 León, Celiar T.
3202 Lusiardo, Manuel.

M

1196 Muiño, Pedro.
1481 Migliarini, Juan Luis.
1543 Morice, Guillermo.
1722 Muñoz Silva, Abelardo.
1756 Martínez, Nicolás.
2165 Migliaro, Pedro.
2169 Mayol Fernández, V.
2201 Mailhos (hijo), Julio.
2234 Mosca, Juan R.
2245 Mier Velázquez, Mario.
2313 Moles, Basilio.
2604 Méndez, Lauro.
2609 Manzanares, Máximo.
2713 Miguez, Alvaro.
2768 Mariño, José Benito.
2782 Martínez, Juan M.
2886 Mallo, Antonio.
2899 Miramonte, Francisco.
2904 Martínez del Valle, L.
2930 Mallo, Manuel.
2952 Martínez, Domingo.
2983 Moltedo, Julio R.
3015 Marañón, Manuel.
3150 Montenegro, Fermín.
3151 Mir, Miguel.
3167 Mascaró, Cristóbal A.
3195 Milans, Rafael J.
3203 Morixe, Pedro.

N

862 Neto, Juan.
3130 Nápoli, Carmelo.

O

2505 Oneto, Alberto.
3055 Otero Soto, Eduardo.
3084 Oneo, Julio.
3084 Onco, Julio.

P

1213 Paganini, Juan Antonio.
1247 Pereira, Patricio A.
1266 Prestinari, Ambrosio.
1494 Pacheco, Rodolfo (hijo).
1534 Passada, Alfredo.
1588 Puech, Carlos M.
1625 Ponce de León, Luis.
1674 Pérez Salaberry, Enrique.
1836 Péndola, Rodolfo.
2025 Pons Ferrer, Napoleón.
2033 Peñagaricano, Ambrosio.
2293 Perino Francisco J.
2295 Perino Orestes.
2541 Perrone Juan P.
2701 Pereyra Tomás.
2727 Piffarretti Arturo.
2801 Porta, Ricardo.
3024 Pereira, Domingo J.
3057 Pedemonte, Modesto.
3115 Piñeyro, Joaquín.
3155 Parada, Octavio P.
3162 Peña, José María.
3177 Pringles, Miguel A.
3197 Pajean, Jorge.

R

1071 Rodríguez, Ramón M.
1227 Romero, Gerardo A.
1622 Rodríguez de León, Medardo.
1721 Rodríguez López, M.
1797 Rocha, Julio M.
1967 Roudes, Francisco.
2027 Ruedas, Eduardo.
2749 Romero, Juan.
2956 Roel, Francisco.
2982 Revello, Víctor H.
3165 Rodríguez Guerrero, G.
3175 Rodríguez, Abelardo.
3193 Rubino, Pascual.
3196 Rodríguez, Arturo.

S

1149 Sotero, Muro.
2082 Sicardi, Enrique T.
2093 Starost, Manuel.
2261 Saez, Hilario.
2303 Soler, Alcides.
2706 Sánchez, Jacinto.
2787 Sans, José.
2813 Sanguinetti, Roberto.
2893 Silva, Francisco.
2953 Storace, Martín.
3003 Sapello, Agustín.
3017 Saenz, José.
3053 Sotelo, Domingo V.
3054 Silva Juan A.
3059 Soto, Antonio.
3078 Soler, Roberto.
3139 Sosa Díaz, José.
3205 Siniscalchi Vinicio.

T

1848 Tisnés, Arturo.
2509 Tisnés, Alberto.
2873 Tumble, Hugo.
3120 Touriz, Benito.
3123 Tosi, Julio.
3125 Torres, Máximo.
3168 Torterolo, (hijo) Pedro.
3170 Torres Negreira, E.

U

2287 Uhalde, Beltrán.

V

1261 Vila, Alberto.
1401 Vaz Ferreira, Carlos Dr.
1445 Vila, Raymundo.
2693 Vázquez, Cristóbal.
2810 Valverde, Gilberto.
2892 Vallejo, Sebastián.
2965 Valdés Olascoaga, E.
2991 Veronesi, Carlos.
3134 Vllar, Luis.
3161 Varela Fuentes, B.
3183 Vicente Domínguez, R.
3190 Villanueva, Angel.
3198 Valverde, Enrique.

Z

2095 Zubillaga, Jacinto.
2129 Zaballa Herrán, José.
2555 Zaballa Herrán, Pedro.
3199 Zurro, Gabriel.

HONORARIOS

Campisteguy, Juan Dr. Presidente de la República.

VITALICIOS

1 Elorza, Jose.

ADHERENTES

1 Iraurgui, Víctor (de Paso de los Toros).

ASOCIADAS

A

4 Astiz, Ignacia L. de.
57 Arocena, Joaquina E. de
83 Abella, Paca S. de.
116 Argul, Graciana A. de.
332 Aguerre, Teresa B. de.
380 Ameglio, María A. de
471 Amestoy, Juana E. de
530 Arbiza, María A. de.
534 Aphestegui, Francisca.
557 Astiazarán, Basilisa M.
590 Abal, Juana B. de.
591 Alsúa, Vicenta S. de
649 Amondarain, Paula U.
651 Aguerreberry, María A.
597 Alustiza María Inés Dra.
660 Artazu Corrales, Josefa.
671 Arroqui, Dominga.
672 Aróstegui, Elida.
765 Arteche, Haydée.
769 Arrieta, Gumersinda V.
772 Arín, Demetria A. de.
790 Aguirre, Micaela I. de.
795 Armarino, Martina A. de
812 Arburúa, Juana E. de.
842 Algaré, Sara A. de
844 Aguerre, Martina A. de
848 Arrizabalaga, Petra B. de
854 Argul, Luisa P. de.
855 Argúl, Nicolina F. de.
876 Abelenda, María H. de
899 Aguirre, María M.
939 Amaral, María S. de.
941 Aphestegui, Clorinda S.
953 Aiscar, Mariana C. de.

B

164 Brescia, Josefa C. de
192 Beytia, Hilaria I. de
230 Bidart, María L. de.
231 Bidart Larralde, J.
267 Beloqui, Josefina I. de.
416 Bidegaray, Luisa P. de.
421 Bazzano, Juana U. de.
427 Berasain, María L. de
579 Berta, Mª. Josefina D. de
598 Bartaburu, Carolina B.
638 Barrán, Saturnina S. de.
659 Bideau, Ana B. de.
692 Bildosteguy, Martina.V.
693 Bildosteguy, Ciriaca.
697 Bergues, Catalina.
701 Baztarrica, Juana G. de.
704 Biestro, Anita F. de.
724 Balparda, Irene.
742 Brust, María Irigaray.
760 Bañales, Juana.
761 Bañales, Sara.
767 Bianchi, Dominga.
773 Brescia, Catalina B. de.
776 Boero, Adela.
791 Borderes, Juanita E. de.
823 Bidegaray, M. P. F. de.
833 Bañales, Elvira J. A. de.
879 Bermúdez M. E. de.
881 Belderrain Lete, María.
866 Bianchi, Catalina I.
886 Bicain, María Angélica.
891 Bidegain, María B. de.
892 Bidart, Josefina.
906 Belza, Juana Ch. de.
957 Bellini, Ercilia P. de
973 Bergara, María Josefa U. de.
989 Bat, Tomasa B. de.

C

16 Cohas, Clarita I. de.
21 Cortabarría, María G.
294 Caillava, María B. de.
405 Cheól, Mariana C. de.
437 Catalina, María Luisa.
509 Cortabarría, M. M. Z. de.
554 Cobo, María Elgart S. de
585 Cazenave, Juana.
616 Caroso, Concepción E. de
617 Christy, Pepita O. de.
635 Josefa O. de Cortabarría.
635 Cortabarría, D. R. I.de.
711 Carrara, Teresa A. de.
712 Colombo, Juana L. de.
867 Cazenave, J. M. de.
888 Caubarrére, O. W. de.
903 Cazenave, Bernarda C.
929 Cazeaux N. L. M. de.
946 Correa, Carmen L. de.
952 Clariget, Mariana C. de
985 Castro, Benigna Y. de
966 Clar, Carmen Manso.
990 Conforte, Dolores T. de.
992 Caubarrére, María E. N. de.

D

397 Dahetze, Verónica.
620 Donagaray, J. S. de.
622 De León, Ana M. S. de.
663 Donagaray, C. B. de.
752 Díaz, María Fernández.
755 Darriulat, Dermilia.
756 Darriulat, Celedonia.
757 Darrieumerlou, M. U. de.
771 Delfino, Esther J. de.
780 Dahetze, Martha.
781 Dahetze, Elena.
789 Da Luz, Carolina A. de.
841 Darritchon, M. L. de.
851 Danero, Pilar O. de.
914 Deus, Sara V. de.
927 Dermit, Clara T. de.
962 Darnaud, Delia A. de.

E

13 Etchebarne, Pascalina.
39 Eguiluz Aguinaga, J.
86 Echezarreta, Juana U. de.
117 Echevarren, Josefa L. de.
249 Echeverrito, María E. de.
309 Etchevarne, Martina B. de
310 Etchevarne, Mariana B. de
411 Errecart, María Josefa.
441 Estevan Martínez, Isabel.
473 Etchepare, Victoria A. de.
495 Erice, María M. de.
506 Estellat, María O. de.
528 Echenique, Juliana V. de.
536 Elzaurdia, Catalina A. de.
547 Etchebest, Ana A. de.
730 Elisagaray, María.
782 Elío, Martina D. de.
750 Etcheverry, Antonia M.
814 Etchevarne, Clara.
872 Echarte, Martina.
905 Etchegoimberry, C. L. de.

F

551 Faguaga, Damiana.
586 Fernández María L. E. de
588 Ferreira, Antonia E. de.
748 Ferulano. María L. de.
775 Freire, Petrona I. de.
821 Ferreyro, Juana.
936 Fagalde, María B. de
955 Fagalde, María Recarte de
996 Filippini, María L. de.

G

2 Garmendia, Manuela C. de
9 Gortari, Dolores S. de.
14 Gascue, Paquita E. de González Barbot.
15 Guerra, María I. de.
25 Garmendia, G. A. de.
76 Garmendia, Cándida M. de
99 Garayalde, E. Z. de.
101 Garayalde, Damiana E. de
103 Garayalde, Josefa E. de.
107 Garayalde, Paula Z. de.
144 Goñi, Virginia L. de.
276 Goñi, Eugenia.
335 Goñi, Martina E. de.
378 Garayalde, Rosario A. de
422 Gascue, Gabina Cenoz de.
480 Giuria Ahuncaina, Elena.
524 Gorriti, M. M. L. de.
564 Goldaracena, G. L. de.
574 Galli Malcorra, M.ª A.
599 Gueçaimburú, V. M. de
639 Gorriti, Fanny A. de.
668 Grela, María Iturburu de.
687 Garmendia, Juana B. de.
700 Guruchaga, Lorenza.
716 Gómez, Juana E. de.
740 Garmendia, Pascasia M. de
745 García, Juana R. de.
746 Galdós, Micaela H.
749 Garitagoity, Josefa E. de.
766 Garrastachu, María B. de.
904 Gil, María F. de.
926 Garayalde, María Isabel.
956 Garmendia, María M.
968 Garmendia, Asunción Aguirre.
979 Garra, María E. P. de.
987 Gómez, Antonia E. de.
995 Gamboa, Rosa V. de

H

97 Halty, María Sofía.
156 Halty, Catalina.
168 Harambure, Ana.
601 Heugas Othaix, Carmen.
857 Harriague, Juanita.
912 Hardy, René.
945 Harambure, María I.
988 Helguera, Julia G. de.

I

1 Inciarte, Manuela I. de.
17 Imenarrieta, Josefa M. de.
54 Ipharraguerre, Juana B. de
70 Iguaín, Rosa G. de.
95 Indabere, Martina I. de.
118 Ibarburu, Luisa B. de.
119 Ibarburu, Magdalena B. de
475 Igoa, Francisca E. de.
479 Iráizoz, Ana María.

498 Imaz, María Muñoa de.
627 Idiartegoity, Mariana U. de
646 Irigaray, Juana.
655 Iroz, Ana Lespade de.
702 Irigoyen, Gerónima N. de.
708 Ithurburu, Ana.
725 Irigoyen, María.
774 Igoa, Asunción G. de.
837 Ipharraguere, Fermina.
853 Iruleguy, Margarita C. de.
858 Iguarán, María Antonia.
878 Ithourbide, Margarita.
882 Irumé, Rufina.
883 Idoeta, Josefa.
884 Iraola, Margarita D. de.
885 Irigoin, María T. de.
893 Igoa, María Elena.
894 Irigoin, Verónica E.
830 Yolanda M. de Irecca.
954 Irigoyen, María A. de.
964 Iraola, Almira.
969 Indart Denis, M. B. de
972 Irigoyen, Angela P. de
976 Igarzábal, Dolores.
977 Igon, María L. de.

J

336 Juarbe, Margarita E.
799 Juanotena, Joaquina.
845 Jaureguy, Ana D. de.

K

950 Kidmer Marie.

L

6 Larrainzar, Micaela E. de.
26 Legorburu, Francisca.
53 Labat, Anita B. de.
82 Leonis, Micaela B. de.
154 Lataillade, Francisca G. de.
193 Lizarraga, M. B. I. de.
271 Larrayoz, Julia.
272 Larrayoz, Martina.
390 Lamas, Genoveva P. de.
513 Larralde, Luisa Dalier de.
614 Lescaux, Leontina,
657 Leaniz, María Luisa P. de.
665 Logegaray, María B. de.
673 Larriera. Julia E de.
674 López, Anariana E. de.
677 Lizarraga, María Jesús.
718 Loinaz, Emilia M. de.
720 Legorburu, Cristina A. de.
909 Laburu, Ignacia de Pose.
910 Lohigorry, Emilia G. de.
935 Lascaya, María T. de.
940 López, Pepa I. de.
944 Lorenza, Julia R.
961 Lataste, Dominga M. de.
963 Larrañaga, Blanca.
971 Lavie, Delia Juana.
978 Labadie, Esther Gracia.
986 Lohigorry, María L. N. de.
994 Lorda, Hilaria M. de.

Ll

41 Llache, Catalina, C. de.

M

22 Mendy, Francisca A. de.
77 Mosca, Jacoba B. de.
109 Madoz, Tomasa Gascue de.
123 Moles, María N. de.
132 Maggi, Adela R. de.
133 Machicote, María Antonia.
134 Machicote, Josefa A. de.
219 Mariezcurrena, J. M. de.
472 Martínez Castro, M. S. de.
494 Martínez Barriola, Carmen
508 Maimó, Francisca S. de.
532 Meregalli, Francisca A. de.
594 Milicua, Cayetana.
603 Miranda, Celina.
606 Mariezcurrena, R. D. A. de
605 Mariezcurrena, A. C. A. de.
666 Mujica, Luisa I. de.
703 Martinez, María E.
714 Mendizábal, Josefina A.
734 Mantero, Delia.
739 Mendizábal, A. L. de.
753 Methol, Anatasia María.
777 Martínez, María E.
785 Mier Velásquez, H. S.
786 Muraglia, Josefa C. de.
815 Magis, Luisa J. de.
846 Murguía, Luisa G. de.
852 Moreno, María C. de.
859 Méndez, Elvira A. de.
863 Machado, Luisa O. de.
869 Mirassou, Julia.
949 Mazella Rosa.
958 Michelena, Juanita Berroa
991 Martínez, Celina C. de.
993 Martínez, Angela F. de.

N

514 Nicolau, Inés L. de.
811 Nazábal, Antonia E.
483 Micaela V. de Nogueira.

O

304 Oliver, Isabel M. de.
328 Osácar, María E. de.
329 Osácar, Anastasia E. de
764 Ovalle, Celia M. de.
787 Orfilia, M. P. de.
975 Oxacelhay, María E. A. de.
980 Oliveres, Isabel.
981 Osorio, María Y. de.

P

293 Parrabére, Juanita L. de
392 Prieto, Graciana O. de.
412 Pittaluga, María S. de.
589 Pitchouague, Teodora.
592 París, María Elena.
633 Pórfido, Judith L. de.
636 Pereira, Angela L. de.
642 Pérez, Dominga S. de.
653 Pérez, Carmen B. de.
705 Pitzer, M. A. Rethén de.
778 Pérez, María Listre de.
784 Pereyra, María B. de.
801 Poeymiro, María J. I. de.
809 Pampalaborda, María.
900 Piñeyro, Catalina L. de.
924 Pippo, Graciana T. de.
947 Palay, María Mir de.
984 Pelufo, Beatríz P. de.

R

179 Ricart, Ana I. de.
307 Rubio, Dolores B. de.
501 Rodríguez, Cecilia B. R. de
618 Rivera, Antonia R. de.
707 Rethén, Josefa R. de.
727 Ramponi, B. L. de.
732 Rethén, Juana B. de.
792 Rodríguez, Tomasa B. de.
923 Road, Esperanza.
890 Schiavone, Juana C. B. de.
983 Rocca, Delia.

S

29 Suquilbide, Joaquina E. de
124 Souhilar, Leonie Espil de.
167 Salaberry, Eulalia L. de.
184 San Martín, Remigia E. de
355 Salavarría, Antonia U. de.
526 Sainz, Manuela S. de.
624 Sarasúa, María Josefa.
625 Sarasúa, Inés.
641 Salaberry, María L. E. de.
694 Saldías, Victoria E. de.
698 Salaverría, María G. de.
706 Salaberry, Catalina S. de.
710 Sarasola, Graciana P. de.
717 Schinca, Irma Q. de.
721 Saravi, Lía.
797 Sanguinettl, Deolinda .
798 Sanguinetti, Carlota.
836 Sánchez, Mariana G. de.
843 Sámano Javiera G. de.
896 Saavedra, María C.
908 Sorrondegui, Esther A. de.
913 Sheppard, Juana S. M. de.
937 Sierra, María de los Santos
938 Salaberry, María L. de.
948 Sarhy Marcelle.
974 Stirling, Orfilia S. de.

T

246 Turón, María H. de.
450 Turena, Adela.
540 Tafernaberry, María B. de
541 Tafernaberry, Josefa O. de
864 Tillous, Catalina I. de.
934 Toyós, Cristina E. de.

U

559 Ugartamendía, María.
807 Urriza, María E. de.
847 Urretarizcaya, Rosa.
539 Uría, Teresa I. de.
959 Ugartemendia, María Angélica.

V

151 Volonté, Antonia M. de.
261 Vega, Elvira H. de.
400 Villar, María I. de.
610 Viglienzone, G. G. de.
770 Villamil, Leonor J. de.
825 Villeuneve, Eulalia C. de.
860 Vasconcellos, D. F. de.
887 Varoli, Isabel T. de.
907 Visconti, Ecilda.
943 Victureira, María J. de

Y

476 Yabar, Juana.
820 Yustede, Francisca Z. de.
965 Yannicelli, María Arabeity de.

Z

98 Zubizarreta, V. O. de.
100 Zubizarreta, A. Z. de.
440 Zabaleta, S. J. P. de.
558 Zabaleta, Julia F. de.
830 Zecca, Yolanda M. de.
806 Zubillaga, María A. de.

W

61 West, Juliana U. de.
794 Welhs, Catalina A. de.

La Presidencia de la República agradece el tomo XVI de nuestra revista

Presidencia de la República.
Secretaría.

Montevideo, 9 de Mayo de 1928.

Señor Director-Redactor de la Revista EUSKAL-ERRIA,

Don Arnaldo Pedro Parrabère.—Presente.

De mi consideración:

En nombre del Señor Presidente de la República, Doctor Juan Campisteguy, me es grato hacerle saber que ha recibido un tomo de la revista social de esa prestigiosa Institución, correspondiente al año 1927.

El Señor Presidente agradece a usted la atención que significa el envío de la referencia.

Saludo a usted muy atentamente.

(Firmado) *Daniel Castellanos.*

La acción futura de las Comisiones de Beneficencia y de Señoras de "Euskal Erría"

Estamos en el deber de informar a nuestros asociados que, en mérito de las circunstancias y con motivo de la clausura del Instituto—cuyas causas se hicieron conocer—las Comisiones de Beneficencia y de Señoras han acordado, con la aprobación del Consejo Directivo, orientar su acción futura hacia la beneficencia, de manera que este apostolado se intensifique con la protección constante y sostenida de los vascos ancianos que se encuentran en situación afligente.

Ya, esta obra, venía desarrollándose en el seno de «Euskal Erría» pero en forma limitada y como los Estatutos determinan esta acción en forma clara y terminante, estamos convencidos de que encontrará la simpatía y el apoyo cordial de todos nuestros elementos.

No obstante, «Euskal Erría» realizará, sin descuidarla un momento, la acción diversa que le señalan, también, los Estatutos, de manera que todas las actividades tiendan a la grandeza de nuestra Institución y honra de la raza vascongada.

Continuamente, a «Euskal Erría», vienen noticias estableciendo que se cede lo entregado pro edificio del Instituto para beneficencia, cuyos nombres ofrecemos hoy.

Advertimos a aquellas personas que, no estando de acuerdo con los fines que se persiguen, y quieran retirar el importe de sus donaciones, lo hagan saber, por escrito, a la Secretaría General de «Euskal Erría», establecida en la sede social de la calle San José 1168, para devolverles el importe de su donación, cuya constancia, para conocimiento general, se hará también en las columnas de la Revista social.

Estamos convencidos de que, con la acción benéfica que realizará nuestra Institución, se cumplirá una misión honrosísima para los vascos.

Con respecto a la colecta que se había realizado en favor del Instituto de "Enseñanza Euskal Erría"

Numerosos donantes destinan, el importe de su contribución, a obras de la Beneficencia

Hemos informado ya, en la sección oficial de esta Revista, de la clausura de nuestro Instituto de Enseñanza "Euskal Erría".

Recordarán los asociados que se había realizado una colecta "Pro Edificio del Instituto", colecta que alcanzó a la cercana suma de los "diez mil pesos", ($ 10.000.00); los nombres de los generosos donantes figuraron en estas páginas con el importe de las cantidades recibidas a tal fin.

Pues bien. **No se construirá ni se comprará ya el edificio para el Instituto,** desde que éste fué clausurado.

Numerosas personas que contribuyeron a esa suscripción — y dado que las Comisiones de Beneficencia y de Señoras intensificarán su labor en la sección benéfica — dispusieron que el importe de sus donaciones sea destinado a fines benéficos, dentro de las filas de "Euskal Erría".

Consideramos plausible esta determinación, desde que, con esas sumas, podrá ampliarse la protección que se presta a los ancianitos.

He aquí la nota recibida por el Consejo Directivo:

Montevideo, 11 de Febrero de 1928.

Señor Presidente del Consejo Directivo de "Euskal Erría", D. Juan B. Bidegaray.

Señor Presidente:

Habiendo sido informados que el importe entregado por los que firman la presente y destinado a la construcción del edificio del Instituto de Enseñanza, sería devuelto, en virtud de haberse clausurado el Instituto cultural "Euskal Erría", los firmantes declaramos que damos nuestro consentimiento para que el importe de esas donaciones quede en poder de la Institución de Confraternidad Baskongada "Euskal Erría", con el rubro "Pro Pabellón en Malvín". De esta manera contribuiremos a la realización de actos benéficos como lo establece el artículo 2.º, inciso d), de nuestros Estatutos, que dice: "Practicar la beneficencia y "establecer casa de protección, con preferencia "para los que fueron asociados."

Además declaramos que ésta nuestra manifestación es enteramente espontánea y nos guía, para ello, el amor que sentimos por "Euskal Erría", cuya acción vasquista y benéfica constituye un honor para los que nos cobijamos a su grata sombra.

Saludamos al señor Presidente con toda consideración.

María B. I. Lizarraga, Sara Bañales, María G. Cortabarría, por Francisca S. de Maimó: Eugenia Goñi, Elida Arostegui Beltrán, Josefina I. de Beloqui, Juliana U. de West, Carolina B. de Bartaburu, Clara Etchebarne, Clementina B. de Donagaray, Martín José Mariezcurrena, Manuel Mujica, Juan Bordabehere, Luis San Martín, Domingo Aiscar, Ramón Iraizoz, Francisco Cortabarría, José Gorriti, Gabina C. de Gascue, María Ibarburu de Villar, Francisco Garayalde, Rosa G. de Iguain, Martín Bildosteguy, Juana B. de Abal, María Luisa E. de Salaberry, Manuela I. de Inciarte, José Lizarraga, Domingo Larralde, Francisco Villanueva, Oyhenart, Cristina E. de Toyós, Arnaldo Pedro Parrabére.

LA GRATITUD

Una alma generosa no pierde jamás la memoria de los beneficios que ha recibido; pero se olvida de los que ha hecho. Ella cree que le está prohibido pensar en ellos para echárselos en cara, o para recordarlos a la persona a quien los hizo; y creería haber perdido el mérito y la gloria del beneficio, si lo pusiese a la vista de un amigo, pues este recuerdo no es decoroso ni pertenece sino a él.

Si, efectivamente, es más dulce hacer bien a los que tienen reconocimiento, hay más virtud y grandeza de alma en hacerlo a aquellos de quienes nada se espera. La mayor recompensa del hombre benéfico está en su corazón.

ECOS DE NUESTRA FIESTA ANUAL

En nuestro número anterior ofrecimos una extensa reseña de las grandes fiestas verificadas en nuestro Recreo de Malvín, conmemorando el XVI aniversario de la fundación de "Euskal Erría", que tuvieron tanta resonancia en nuestro ambiente.

La falta de espacio nos impidió publicar, como eran nuestros deseos, estas otras adhesiones que se recibieron y que las transcribimos aquí para la debida constancia:

DEL CENTRO DE PROPIETARIOS DE CARPINTERIAS Y ANEXOS

Montevideo, Abril 19 de 1928. — Señor Presidente de "Euskal Erría". — De mi mayor consideración:

En mi poder con fecha 18 del corriente su atta. y amable invitación para la fiesta anual que esa importante institución que usted tan dignamente preside celebrará el 22 del corriente; me es grato notificarle que tendré el mayor honor en asistir a tan importante fiesta, salvo caso de fuerza mayor de último momento.

Sin otro motivo me es grato saludarlo con mi mayor estima.

A. Diana,
Presidente.

DEL CENTRO EUSKARO ESPAÑOL

Joaquín Zubillaga, saluda atte. al señor Presidente de "Euskal Erría", don Juan B. Bidegaray y le comunica que ha sido designado, en su carácter de Secretario del Centro Eúskaro Español, para representar al mismo en el 16.o aniversario de la institución hermana.

DEL CENTRE BASQUE FRANÇAIS

Buenos Aires, Abril 23 de 1928.

Señor Juan B. Bidegaray, Presidente de "Euskal Erría".

Montevideo.

De mi mayor consideración:

Tengo el honor de acusar recibo de su atenta carta del 30 de Marzo ppdo., en la que invita al Presidente de esta Institución a la fiesta anual organizada por "Euskal Erría", con motivo del XVI aniversario de su fundación.

Tan grato acontecimiento en la vida de esa entidad hermana hace vibrar nuestros corazones y lamento sinceramente no haber podido retribuir la gentileza que tuvieron, tanto usted, como el señor Mariezcurrena, al honrarnos con su presencia en la comida con que el Centre Basque Français celebró, el 15 del corriente, el 33° aniversario de su fundación.

Pidiendo a usted disculpas por mi inasistencia, formulo mis mejores votos por la prosperidad de esa Institución de su digna presidencia, reiterándole la seguridad de mi mayor consideración y aprecio.

Bernardo Mendiondo,
Presidente.

Juan Sperne,
Secretario.

LOS ADHERENTES AL BANQUETE ANUAL

Ofrecemos a continuación los nombres de los asociados que adhirieron al banquete anual, obtenidos del registro que se lleva en Secretaría.

En esta lista no figuran los invitados, cuyos nombres ya constan en la reseña anteriormente publicada:

Juan B. Bidegaray, Margarita Pons Ferrer de Bidegaray, Raymundo Janssen, Mariana Bidegaray de Janssen, Domingo Echeverría, Eladia Rodríguez de Echeverría, Francisco Echeverría, Celestina Rodríguez de Echeverría, Eduardo Lanzac, Virginia Caubios de Lanzac, Pedro Etcheverry, José Garmendia, Domingo Aguirre, Juan Apezarena, Pedro Saráchaga, Rodolfo Gorriti; Luis San Martín, Regino Galdós, Joaquín Ibarburu, Martín Larragueta, Beltrán Bidegaray, Irene Clavier de Bidegaray, Jaime Maimó Sarrasin, Adolfo Casterán, Napoleón Pons Ferrer, José Mariezcurrena, Ana A. de Mariezcurrena, señorita Susana Mariezcurrena, Arnaldo Pedro Parrabére, Juan Harambure Tissier, Miguel Lasarte, José Argul, Graciana A. de Argul, José Pedro Argul, Esteban Leonis, doctor Vicente Echezarreta, Ramón Iráizoz, Esteban Galdeano, Nicolás Martínez, Martín José Mariezcurrena Elida Arostegui, Antonia U. de Salaverría, María Antonia Machicote, Josefa A. de Machicote, Dr. Elbio Acu-

ña, J. M. Erquicia, Cira Igarabide, Josefina I. de Beloqui, Julia U. de West, Juan Antonio Harambure, Jorge Pajean, Francisco Aguirre, Antonio Mariezcurrena, Domingo Elizalde, Antonio B. Peña, Sebastián Paradizábal, Domingo Larralde, Francisco Garayalde, Escolástica Z. de Garayalde, María I. Garayalde, Ema Garayalde, Pedro Ayerza, Guillermo Idiartegaray, Bernardo Irisity, María I. Irisity, Fermín Osácar, Pedro Osácar, Paula U. de Amondarain, Juan Paganini, Angel Ferrando, doctor Enrique J. Mochó, Juan Porta, Juan Lefort, señora de Porta, Juan D. Igoa, M. Elena Igoa, Lucas Garmendia, Segundo Ortiz, Francisco Mariezcurrena, Vicente Manzo, Pedro Irigoyen, Angela P. de Irigoyen, Domingo Peripa, doctor Francisco Cortabarría, señorita María Cortabarría, doctor Martín J. Leunda, José Gorriti, José R. Gorriti (hijo), Tita Piñeyro, Chelita Piñeyro, Jesús Velasco, Floriano Ruiz, María S. de Ruiz, Pura Ruiz, Alberto Ruiz, Yolanda Valfré, Pedro Zaballa, Maximino Delafuente, Domingo Machado, Girs, Manuel Marañón, Máximo González, Juan J. Villamonte, Ricardo Banchs, Victoriano Vibanco, Miguel Barros Castro, Cristóbal Sangines, H. Defféminis, Juan Portilla, Francisco Villanueva, Florencio Yéregui, Héctor Mac-Lean, Carmen Garayalde, Juan C. Erramouspé, Deolinda G. de Erramouspé, N. Trambuchi, señora de Balasanz, Miguel Etcheverry, L. J. López, Teófilo Lara, Domingo Aiscar, Guzmán Valverde, Luis Sacone, Elena D. de Sacone, Esther Joraguria, Horacio Negris, Victor Blasco, Eulogio Arin, Angel Bonora, Pedro Irolart, J. Peñagaricano, José María Lizarraga Ibarguchi, Alberto Beytia, Alejandro Alonso, Andrés Kam, Aquilino Alvarez, Tito Alvarez, Luis Aizpuru, Hilario Saez, Leonardo Delcaso, León Doyhamboure, Salvador Latorre, Manel Campcs, José P. Bonifacio, Clementina B. de Donagaray, señorita Olguita Garayalde, Fidel Garayalde, Francisco Goñi, señorita Eugenia Goñi, Ing. Dionisio Garmendia, Elvira Alvarez de Bañales, Adolfo Fumega, María Angélica Bicain, Luis Carlos Astesiano, Lorenzo Biscain, Clara Etchebarne, Francisca S. de Maimó, señorita Sara Bañares, Tomás Bañales, Juan Bordabehere, Fermín Zabaleta, Isabel A. de Zabaleta, Rosalía Zabaleta, Felipe Larrimbe, Inocencio Argul, Nicolina I. de Argul, Carlos Gorriti, Juan B. Etcheverry, Víctor Barnetche, Luis Haedo, Bautista Bouzout, María L. de Bouzout, Julio Bouzout, Julio Garra, Fernando A. Parrabére, Armando Diez, María A. Boussac, Máximo Arana, señora de Arana, Félix Mauri, Benito Unzaga, Ruiz Jara Gamarra, E. Antin, Pedro Errazola, doctor José Balasanz, José Florenza, Víctor Blasco, Matías Gamboa, José Pedro Igoa, Sanchita Igoa, María Teresa Igoa, Ignacio Arocena, María Teresa Arocena, Eduardo Arocena, María B. de Logegaray, Oscar Irigoin, Miguel Rethén.

SOBRE EL CORO

Debemos manifestar que, en el coro de los cieguitos, ofrecido con motivo de nuestra fiesta anual, se distinguió el solo, que estuvo a cargo de la señorita Graciana Alvarez, que desempeñó su misión con todo éxito.

Con razón, fué tan felicitada como aplaudida.

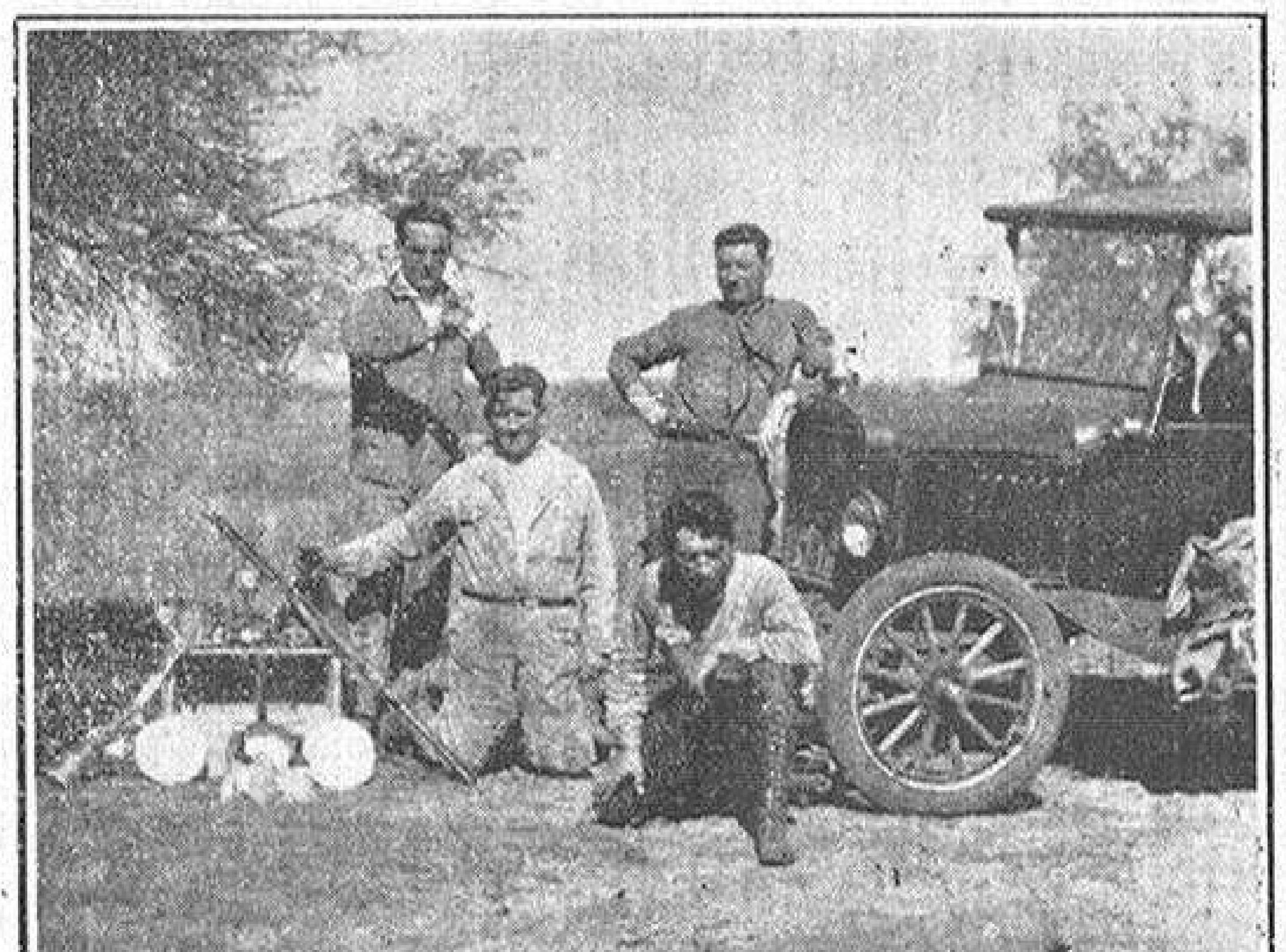
EL Sr. ROSSI

El señor Constante Rossi acompañó a los señores delegados de "Euskal Echea" en nuestra fiesta anual.

Sociales

RAID DE TURISMO

Es el que terminan de realizar alrededor de nuestra hermosa República, cuatro de nuestros asociados, que son: Florencio Erreguerena, José Aiscar, Joaquín Goldaracena y Francisco Silva.



Un alto en el camino, a la hora 12 en Paysandu

En un auto Ford partieron de ésta, el día 14 de Abril ppdo., y recorrieron las siguientes ciudades: Canelones, San José, Mercedes, Fray Bentos, Paysandú, Salto, Concordia (R. A.) y Rivera; de aquí se internaron en el Brasil y visitaron Santa Ana y Bagé, de donde remitieron un telegrama a nuestra Institución, adhiriéndose a la celebración de la fiesta anual. De Bagé se internaron nuevamente en tierras uruguayas, donde recorrieron Melo, Treinta y

Tres y Minas, llegando a ésta con toda felicidad, el día 30 del pasado, llenos de satisfacciones que quedarán grabadas por muchos años en sus memorias.

Se encuentran muy agradecidos al consocio D. Manuel Mujica, ya que consiguió para los turistas un certificado del Touring Club Uruguayo, que les valió de salvo conducto ante las autoridades nacionales y extranjeras.

Lo que mucho llamaba la atención en los turistas, era que en todo momento llevaban boinas de vasco.

CENTRE BASQUE FRANÇAIS

Debemos manifestar que, los señores D. Juan B. Bidegaray y D. José Mariezcurrena, últimamente, visitaron el Centre Basque Français de Buenos Aires y tuvieron la satisfacción de asistir a su fiesta anual, que obtuvo gran éxito.

De esta jornada nuestros representantes conservarán gratísimos recuerdos.

—Tanto nuestro Presidente el Sr. Bidegaray, como el Sr. Mariezcurrena, fueron obsequiados, también, con un banquete por la Comisión Directiva de "Euskal Echea", que constituyó una nota de leal fraternidad.

LA SALIDA DEL "LUTETIA"

El 11 del actual llegó de Buenos Aires el vapor francés "Lutetia", el que se detuvo en nuestro puerto el tiempo necesario para embarcar pasajeros y tomar correspondencia, siguiendo para Burdeos y escalas.

En Montevideo se embarcaron a bordo de la lujosa y rápida nave francesa, un buen número de pasajeros, entre ellos, el conocido profesor de esgrima Rodolfo Servetti Revello, el ingeniero Gabriel Maslé y sus hijos Esteban y Rolando, el doctor Daniel Armand Ugón y familia, Juan Pradelles y señora Carmen B. de Pradelles, señorita María E. Esparraguera, Ernesto S. Izquierdo, señora María L. C. de Izquierdo y sus hijos Ernesto y Hervia, Gregorio Lubtzki, Antonio Calero López y señora, Aída B. de Calero López, Juan C. Tafernaberry, Juan M. Sturla, Josefa J. Arteaga, Fernando Vives, María A. Carvia, Antonio Morel, Manuel Doldán, Carmen L. de Doldán, María Margarita y Walter M. Doldán, Roberto Rivet, Pierre Deley, Jacobo Evero, Esteban A. Rapier, José María González Castro.

El "Lutetia", a pesar de la colisión que tuvo en Río de Janeiro hace un par de meses, ha salido en itinerario.

AGRADECIMIENTO

Juan Oyhenart, sinceramente agradecido.

VIAJEROS

Partió para Buenos Aires, donde pasará una temporada, nuestro Administrador D. Manuel Mujica, acompañado de su joven esposa, la señora Luisa Iturburúa de Mujica y la señora María B. de Logegaray.

—Brevemente partirá para Mahoma (Departamento de San José) nuestro amigo el Ingeniero Agrónomo D. Dionisio Garmendia, acompañado de su joven esposa, la señora Juanita Betancourt de Garmendia y su pequeño hijo Dionisio Jorge. Pasarán una temporada en aquel pintoresco paraje.

ENFERMOS

Está restablecido el señor Elbio Olaizola, asociado nuestro, que estuvo bastante mal. Muchas de sus relaciones se interesaron por su salud.

ENLACE DUVIGNEAU - BOVE ARTEAGA

El 19 del corriente se realizará la boda de la interesante señorita Corina Renée Duvigneau con el caballero Luis Rlberto Bové Arteaga, pareja que cuenta con grandes vinculaciones.

Al desearles todo género de felicidades, reproducimos aquí la invitación que circula en los círculos sociales:

Domingo Duvigneau y Señora participan a usted y familia el enlace de su hija Corina Renée con el señor Luis Alberto Bové Arteaga, y le invitan a presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de San José de la Visitación (Salesas) el día 19 del corriente a las 17 horas.

Montevideo, Mayo de 1928.

POR D. PEDRO TURON CAMY

Con motivo del primer aniversario del fallecimiento del que fué apreciadísimo consocio, D. Pedro Turón, cuya muerte causó tanto pesar en el círculo de sus numerosas amistades, se celebrará un funeral en sufragio de su alma, el día 25 de Mayo a las 9, en la Iglesia Inmaculada Concepción (Vascos).

No dudamos de que a este piadoso acto asistirá crecida concurrencia.

La acción del señor Turón se desenvolvió con todo éxito.

Y por su manera de ser, sencilla y recta, conquistó grandes vinculaciones.

Sus amigos visitarán su tumba, y colocarán en ella las flores del recuerdo.



LOS CASILLEROS DE LA CANCHA

Llevamos a conocimiento de los interesados que, el 31 de este mes de Mayo, vence la anualidad que corresponde a los casilleros, por el Ejercicio 1927-28.

Los asociados que deseen continuar arrendando el casillero que ocupan, en la ropería de la cancha social, deben abonar el alquiler de $ 1.50 por el nuevo Ejercicio 1928-29.

El señor Fermín Montenegro les entregará el correspondiente recibo.

CONSEJO DIRECTIVO

Acta N.º 611

SESION DEL 24 DE ABRIL DE 1928

La sesión fué presidida por el señor Juan B Bidegaray, y asistieron los miembros siguientes: Francisco Villanueva, Luis San Martín, Esteban Leonis, Juan Oyhenart, Martín Bildosteguy, Domingo Larralde, Domingo Aiscar, José Mariezcurrena, que actuó en Secretaría, y el Secretario General.

Leída se aprobó el acta de la sesión anterior, N.º 610.

—Penetra en sala el Secretario don Rodolfo Gorriti.

—Se dió cuenta del éxito obtenido por la fiesta anual, verificada el domingo 22 del corriente Abril, conmemorando el XVI aniversario de la fundación de "Euskal Erría", a cuyos diversos actos asistieron: a la Misa, el Excmo. Sr. Arzobispo Dr. Juan Francisco Aragone y los señores Dr. Jorge A. Echayde y Pedro Gorritepe, delegados de "Euskal Echea" de Buenos Aires y a las fiestas del Recreo de Malvín, el Presidente de la República Dr. Juan Campisteguy acompañado de su esposa la señora Aurelia Macció de Campisteguy y de sus hijos las señoritas Aurelia y María Elena Campisteguy y el doctor Juan Carlos Campisteguy, con lo que nos honró sobremanera el Primer Magistrado. Se acordó mandar notas de gratitud, cuyos respectivos textos fueron aprobados, a las siguientes personas: Presidente de la República doctor Juan Campisteguy, Arzobispo de Montevideo doctor Juan Francisco Aragone, doctor Jorge A. Echayde Presidente de "Euskal Echea", Rector de Seminario R. P. José María Ezpeleta, profesor Felipe Larrimbe, señora Carmen Cuestas de Nery Presidenta del Instituto Nacional de Ciegos, señores José Lizarazú y Julián Labacca, profesor don Tomás Mujica, señorita María Julia Garayalde, señores Cecilio Erreguerena, Valentín Gelós, Pedro Jaureguiberry, Fermín Montenegro y Gioscia Hermanos.

—Se determinó mandar notas de condolencia a la señora Lucinda Sandes de Urtiaga, Bautista Bouzout, Domingo Aiscar, Hermanos y familia, y Juan Oyhenart, compañero de Consejo, cuyos textos merecieron aprobación.

—Se dió cuenta de las manifestaciones de simpatía que fueron tributadas a los señores doctor Jorge A. Echayde y Pedro Gorritepe, Delegados de la "Euskal Echea" de Buenos Aires, con motivo de su visita a nuestra ciudad.

—Se dió lectura a una nota enviada por la "Sociedad de Estudios Vascos" en la que acusa recibo de los retratos del árbol de Guernika.

—Se autorizaron los siguientes pagos:

A Manuel Luzardo, $ 30.00; a Diconca y Pons, $ 60.00; al Instituto Nacional de Ciegos, $ 100.00; a Domingo Risso, $ 42.00; a Mariezcurrena Hnos., $ 8.30; a Mosca Hnos., $ 9.60 y $ 33.85; a Muñoz y Cía., $ 8.00; a J. V. Arcos Ferrand, $ 6.65; a Primucci Hnos., $ 14.25.

—Para tratar el informe de las Comisiones de Beneficencia e Instrucción, el Consejo se reunirá, en sesión extraordinaria, el jueves 26 del actual, a las 21

—Se declararon incorporados a la Institución los asociados presentados en la sesión anterior, del N.º 3194 al 3200 inclusives.

—El señor Presidente manifiesta que, con el señor José Mariezcurrena visitó recientemente los establecimientos de "Euskal Echea", en Llavallol y capital, y el Centre Basque Français, donde recibieron muchas atenciones.

También deja constancia, el señor Presidente de que, con el señor Mariezcurrena, asistió a la inauguración de nuevo edificio del Colegio de niñas de "Euskal Echea", donado por doña María Jáureguy de Pradére, cuyo acto tuvo gran éxito.

—Se resolvió mandar notas de gratitud al Superior de "Euskal Echea", a la Madre Superiora del Colegio de Llavallol, a la Madre Directora del Colegio recientemente inaugurado, a

Institución "Euskal Echea", y al Centre Basque Français, por las atenciones que tuvieron con nuestros delegados; aprobáronse los textos de estas notas.

—Se levantó la sesión a las 11 y 30, habiendo comenzado a las 9 y 10 p. m.

ACTA N.º 612

Sesión del 8 de Mayo de 1928

Presidiendo el señor D. Juan B. Bidegaray y con asistencia de los señores Francisco Villanueva, Juan Oyhenart, Martín Bildosteguy, Domingo Larralde, Domingo Aiscar, Esteban Leonis, José Mariezcurrena, doctor Enrique José Mochó, que actuó en Secretaría y el Secretario General, celebró sesión el Consejo Directivo de "Euskal Erría".

—Leída, se aprobó el Acta de la sesión anterior N.º 611, firmándose.

—El Instituto Nacional de Ciegos manda una nota agradeciendo la donación enviada por nuestra Institución y otra nota en que deja constancia de la satisfacción que experimentaron sus autoridades por el éxito obtenido con nuestra fiesta anual.

—Se propuso la realización de un beneficio para los alumnos del Instituo Nacional de Ciegos. — Pasa, dicha proposición, a las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras.

—Penetra en sala el Secretario D. Rodolfo Gorriti, que ocupa su puesto.

—El Secretario General dió cuenta del Movimiento de Socios y Valores y de los balances de Tesorería, correspondientes a Abril de 1928 y manifestó que, oportunamente, entregó el importe de la cobranza al Tesorero D. Juan Oyhenart, con la conformidad de éste.

—Varios asociados, por nota, manifiestan al Consejo que, lo que donaron para el Edificio del Instituto de Enseñanza, lo destinan a la construcción de un pabellón en Malvín, cbra benéfica.

Se autoriza la publicación de esta nota en la Revista social.

—Don Juan Oyhenart agradece las condolencias enviadas por el Consejo.

—Leyóse una nota relacionada con la próxima exposición Ibero-Americana. Como mandó un formulario, se resolvió comunicarle que, dada la índole vasca de nuestra Institución, no es posible enviarlo con los datos solicitados.

—Se dió cuenta de haberse mandado una nota de condolencia al Excmo. Sr. Arzobispo, Dr. Juan Francisco Aragone, con motivo del fallecimiento de su señora madre.

—La Madre Sor Josefa Gavirondo, Superiora General del Instituto de las Religiosas "Hijas de San José" manifiesta por nota, desde Gerona (España), que se dieron instrucciones a la Madre Sor Josefa Vicondo, para la firma del contrato de rescisión. La misma Madre Vicondo confirma el comunicado anterior. Se pedirá al señor Benia Etchegoyen prepare la escritura de rescisión del contrato.

—El "Centro Enciclopédico agradece la invitación que le fué dirigida para la fiesta anual.

—Se autorizaron los pagos siguientes: A Eugenio Arin, según detalle $ 21.10. — A Julián Labacca $ 62.00. — A José Lago pesos 2.00 y $ 14.00. — A la Compañía Miramonte $ 10.000. — A Martín Larragueta pesos 12.48.

—El doctor José Agustín Aguerre agradece las condolencias que le envió el Consejo Directivo.

—Un asociado pide, por nota, se le incorpore nuevamente a la Institutción. Tras amplia deliberación, se resolvió no acceder a su pedido.

—Fué aprobada la Memoria del Consejo Directivo del Ejercicio 1927-28, con los informes de las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras y Administración de la Revista. Como en años anteriores, estos documentos serán publicados en la Revista social del 15 de Mayo, con aumento de páginas.

—Se deja constancia de que, en el número anterior de la Revista, fué necesario aumentar cuatro páginas más de las habituales.

—Tratáronse asuntos relacionados con las reparaciones que se introducirán en la sede central.

—Se propusieron como socios, según planilla 118: terminación del Ejercicio 1927 - 28: Mayo de 1928:

Felipe Larrimbe, activo, N.º 3201; Manuel Lusiardo, cooperador, N.º 3202, presentados pos los señores Manuel Mujica y Martín José Mariezcurrena.

Pedro Morixe, cooperador, N.º 3203, por Bernardo Bordabehere y Antonio Mariezcurrena.

José Estefanell, cooperador, N.º 3204, por A. Braga y Fermín Montenegro.

Vinicio Siniscalchi, Cooperador, N.º 3205, por Francisco Villanueva y Floriano Ruiz.

—Se levantó la sesión a las 12 p. m., habiendo comenzado a las 9 y 10.

* * *

Señor asociado:

«EUSKAL ERRIA» reclama de Vd. su acción y su propaganda. Trabaje por nuestra Institución, que, en sus 16 años de vida, dió ejemplo de patriotismo vinculando a la colonia vasca bajo sus banderas de paz y de concordia. : : : : :

GUÍA PROFESIONAL

MÈDICOS

Dr. FRANCISCO GARMENDIA. — Médico Oculista. — Ha trasladado su consultorio a la calle Río Branco N.º 1486. — Teléfono Uruguaya, 3045 (Central).

Dr. F. CORTABARRIA. — Médico Partero. — Consultas de 2 a 4. — Uruguay, 1232.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA. — Médico. — Tratamientos especiales para la curación radical de reumatismo y de la sífilis. — Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio, 1493.

DENTISTAS

ROGELIO DUARTE. — Cirujano Dentista. — Sierra, 2254. — Hora fija. — Teléfono Uruguaya 460 (Aguada).

SAVERIO LAGUARDIA. — Cirujano Dentista. —De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. — Yí. 1290, esquina San José.

ELIDO GONZALEZ TAFERNABERRY. — Cirujano Dentista. — Jefe de la Clínica Escolar Central. — Juan D. Jakcson, 1225.

ESCRIBANOS

PEDRO OSPITALECHE. — Escribano Público. —Misiones, 1390. — Tel.: 3329 (Central).

VICENTE J. ECHEZARRETA
ABOGADO Y ESCRIBANO
ESTUDIO: BUENOS AIRES, 408 - DE 15 A 17

JOSE S. GASCUE. — Escribano Público. — Trasladó su Escribanía a la calle Misiones, 1462. — Tel.: Uruguaya 108 (Central).

DIVERSOS

JOSE GARMENDIA. — Fábrica de Alpargatas. — Ventas por mayor y menor. — Cerro Largo, 833.

SOMBRERERIA "AU CŒUR DE PARIS", de Yriart y Cía. — Artículos para hombres y niños. — Calle 25 de Mayo, 552, esquina Ituzaingó.

JUAN HARAMBURE TISSIER. — Horno de Ladrillos y Transporte de Piedra y Arena. — Camino Cuchilla Grande y San Carlos (Maroñas). — Teléfono Uruguaya, 131 (Unión).

TRISTAN J. AGUERRE. — Profesor de Masaje. — Recibido en Francia y en las Escuelas Universales de Buenos Aires. — Especialista en los casos de Anquilosis. — Consultas: de la h. 14 a la h. 16. — Venezuela, 1339, casi esquina Agraciada. — Teléfono Uruguaya, 1906 (Aguada).

IMP. M. IGLESIAS - AGRACIADA 1923